

la calle

Republicanos: El día
28, votad pensando en
la República y en las
mejoras republicanas.

REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



FERNANDO DE VALERA

El líder republicano de Valencia, durante el mitin radical-socialista

LA LLEGADA DE D. ALEJANDRO LERROUX A BARCELONA



La multitud vitoreando a Lerroux en el Paseo de Gracia, a su llegada a Barcelona, el último domingo.

Hacia tiempo que Alejandro Lerroux no había intervenido directamente en la acción política barcelonesa. Hoy, ministro de Estado de la República, ha vuelto a presenciar aquellos grandiosos recibimientos de cuando el partido Radical presentaba a su paso una multitud densa y fervorosa.



Grupo de muchachas radicales, tocadas con gorro frigio, que fueron a recibir a Lerroux.



Los republicanos radicales, con sus banderas, frente al hotel Colón, desde donde el señor Lerroux les dirigió la palabra.

actualidad republicana



El mitin de la "Izquierda Catalana", celebrado la noche del lunes, en la plaza Monumental de Barcelona, con un gentío que se ha calificado de inenarrable



El señor Lerroux, al terminar el banquete íntimo con que le obsequió la plana mayor del partido Radical barcelonés. A la derecha del señor Lerroux, el gobernador civil, don Carlos Esplá.



Un aspecto de la representación de "Elektra" en el teatro del Retiro, de Madrid.

Margarita Xirgu se ha puesto también al servicio de la República, aportando su gran talento y su buen gusto. Antes, Enrique Borrás dió "El Alcalde de Zalamea". Después, Margarita Xirgu nos ha ofrecido "Elektra", la gran tragedia griega. Los dos grandes artistas catalanes incorporados a la escena castellana, que ya eran republicanos, han conmemorado la República con la más alta expresión de su arte.



Margarita Xirgu.



Los actores y actrices que representaron "Elektra".

la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Cataluña, 9. T: Tel. 14.000

Talleres: Pasaje de la Merced, 3

Teléfono 31.518. — BARCELONA

Suscripción: Provincias, 2,50 trimestre

LA SEMANA POLITICA

LA IRRITADA REACCION REPUBLICANA

En varios lugares donde los republicanos de última hora han convocado al pueblo, éste, irritado, los ha injuriado y los ha lapidado, interviniendo la Guardia Civil, dramáticamente. Estas escenas han culminado en Oviedo, contra Melquiades Alvarez, y en Ribas, pueblo de la provincia de Gerona, contra los regionalistas.

El ministro de la Gobernación ha tenido para los sucesos de Oviedo un calificativo excesivamente duro y a la opinión del señor Maura se habrán sumado todos los monárquicos y bastantes republicanos, de los que creen que el Estado republicano debe de ser un Estado arcádico, una especie de baño de María, sin querellas, ni aristas ni escozores. Ojalá pudiera serlo, y toda la tierra, bajo un sol de paraíso sin pecado; pero hay que contar con las pasiones humanas, y esta vez, las pasiones republicanas tienen, si no una justificación, una explicación.

Melquiades Alvarez fué, hasta el 14 de Abril monárquico, y no por obediencia a una tradición, sino por una incomprendible obcecación, sin otra base que la de su oportunismo. Proclamada la República, estranguló su posibilismo; pero, a los pocos días, en su discurso, se mostraba conservador, anunciando y preparando una división republicana, por lo tanto, una perturbación a la que él, republicano que había aceptado la monarquía, no podía ir, para no convertirse bajo la República en republicano perturbador, como fué republicano desertor, bajo la monarquía.

En Oviedo, iba a continuar

su discurso de Madrid, y el pueblo lo impidió. Brutalmente, conformes; pero piénsese en que dura la efervescencia popular y son innumerables los que creen que se intenta «sabotear» a la República, cerrando apresuradamente su ciclo revolucionario.

La República no será mixtificada. He aquí el sentido de los tumultos de Oviedo. Melquiades Alvarez, que no tiene fe en la República, y que por eso se hizo monárquico y permaneció en contacto con don Alfonso hasta el 12 de Abril,

debe permanecer en una discreta abstención, para que el pueblo no piense que se intenta continuar aquel oportunismo que no consiguió ni una merced de la monarquía.

REPUBLICANOS CONSERVADORES

No es que neguemos a los republicanos conservadores derecho a la vida. Comprendemos a Maura y Alcalá Zamora. Ellos hicieron lo que Melquiades Alvarez no realizó. Son católicos; son hombres de viejo

orden social; pero odiaban a don Alfonso, y ese rencor los hizo republicanos, arriesgando su vida y su libertad. Comprendemos incluso que Lerroux pretenda obtener de las clases conservadoras la aquiescencia para que forme gobierno. Lo que no se puede aceptar es la intromisión en la vida republicana, para influir, de los antiguos monárquicos. Estos pueden venir a nosotros como reclutas, no como jefes.

La mecánica política exige dos partidos, y aun tres, para que el ritmo parlamentario y gubernamental ser normal. La monarquía vió claro en esto y vivió con sus partidos turnantes medio siglo. Su error fué no renovarlos. Inglaterra tuvo sus liberales y conservadores y ahora tiene sus conservadores y sus laboristas. En los Estados Unidos, hay los tradicionales republicanos y demócratas. En España, no sería un desacierto la creación de dos grandes partidos, derecha e izquierda, para evitar el fraccionamiento parlamentario, que puede resistir una república potente y con un gran sentido político, como la francesa, pero que debilita y enfibera a una república joven, como la alemana.

No rechazamos, pues, un conservadurismo republicano. No nos sumaremos a él; lo combatiremos; pero lo creemos eficaz para agrupar fuerzas parcamente republicanas, y contener desasosiegos y precipitaciones. Pero esa derecha republicana, en manos republicanas. Lo otro, monárquicos constitucionalistas, regionalistas de Cambó, reformistas, todos los republicanos neófitos, deben formar el coro de la República, con voz, pero sin intervenciones; con acatamiento agradecido, pero sin mando.

EL VALIENTE SEVERIANO (por Mend.)



Anido Tenorio. — ¡Llamé a Arlegui y no me oyó, y pues mi suerte es tan perra, de mis pasos en la tierra responde "el Feced", no yo! Mutis por el extranjero llevándose algún dinero).

ASPECTOS SILENCIADOS

EL CHITON DE LAS TARABILLAS

¿Qué proyecto de Constitución se nos prepara? Nadie lo sabe. Los políticos que nos gobiernan en nombre del misterioso y todavía inédito pacto de San Sebastián, resolvieron inhibirse tocante al arduo negocio. Los partidos a que pertenecen los hombres del gobierno tampoco aportaron ninguna ponencia utilizable para la formación del proyecto. Y a éste lo zurce y adoba una comisión de señores ajenos al republicanismo, presidida por Ossorio y Gallardo, conservador socialcristiano. Si algún indicio existe en cuanto al espíritu de esa obra, nada tiene de tranquilizador. Aludimos al afán temeroso con que se procura esconder los debates de las Constituyentes, en el monasterio de El Escorial.

Tampoco las propagandas electorales permiten deducciones concretas. Casi todos los ministros han perorado en mítines; pero sus arengas, de contornos vagos, no precisan gran cosa. Ninguna instruye al pueblo con puntualidad. No compromete ninguna al orador respecto a fórmulas constitucionales. Son discursos de proselitismo general, bellos, vibrantes, pero que no sitúan de modo claro los pormenores constituyentes. Incluso diríase un poco preterida la voz «federalismo». Al comienzo, se hablaba mucho de República federal; ahora, son pocos, muy pocos, los que le conservan a la República ese su magno apellido. Y aun menos, los que desentrañan los problemas económicos, administrativos, étnicos, geográficos, etc., que tan excelente forma de gobierno planteará desde sus orígenes.

Añadimos que no es síntoma tranquilizador el alborozo con que los partidos gobernantes se han lanzado a nombrar gobernadores y a desviar de los municipios la resolución del pleito de la tierra y a imponer un autoritarismo madrileño en las graves cosas del trabajo.

Una espesa capa de silencio ha caído sobre los puntos vitales del régimen que modelará la Asamblea. ¿Qué se conoce del futuro ejército de la República? Parece que debiera ser voluntario; con todo, la mayor parte de los prohombres se arrojan ahí en un silencio indefendible. ¿Y en orden a la justicia? ¿Debe suprimirse, como es justo, el ministerio que la priva de independencia y se somete a los gobiernos? ¿Ha de crearse, al fin, un Poder Judicial que sirva de tope a los otros? ¿Veremos instituir dentro de éste un órgano que ampare al ciudadano contra el inconstitucionalismo? Nada se

dice. Nada se propugna. ¡Chitón!

Y cuenta que lo de la justicia reviste formidable importancia. No ya porque la justicia constituye base moral de toda Nación, pero también porque tiene directa ligadura con algo de lo que más importa en una democracia: los derechos individuales. Pero, si no hablan los oradores eximios de lo que debe ser la justicia republicana, tampoco se pronuncian cuanto a la forma y amplitud en que la futura Constitución debe registrar y proteger los derechos individuales. ¿Seguirán éstos a merced de unos jueces sometidos a los gobernantes? ¿Padeecerán la inextinguible amenaza de la suspensión de garantías? ¿Serán las suspensiones de garantías cosa decretable por el Poder Ejecutivo a espaldas de las Cortes? En suma, ¿resultarán los derechos individuales minucia tan frágil como lo fueron en la ruin Constitución de 1869 y en su indecente amaño de 1876?

Todo es de temer en la ola

de gubernamentalismo que nos invade. Reparemos en lo que acontece alrededor del problema clerical, punto menos que intacto a los dos meses de caer la monarquía. Recién huído el Sr. XIII, todos eran hondamente laicistas, reciamente anticlericales. Ahora, en el forcejeo para ensanchar los partidos, ya hay dos derechas republicanas, y algunas prédicas, más parecen sermones que destellos de ansias renovadoras. Se anulan antiguos idearios, se desplazan tales y cuales grupos de izquierda a derecha, y al arrullo de futuras responsabilidades de gobierno, la Julieta católica, apostólica y romana se ve adorar por Romeos que antaño prometían hacerla picadillo. ¿No ha de temerse, pues, que la superstición del orden, el contagio del concepto monárquico del orden, pueda infiltrarse en la Carta constitutiva del nuevo régimen?

Otro punto de interés, lo del Senado. A estas horas, debía sentirse conocedora España de lo que juzgan sus grandes hom-

bres por lo que atañe al sistema parlamentario. ¿Cameral, o bicameral? Y si predomina la idea de mantener un Senado, ¿de qué naturaleza? ¿Representativo de clases sociales, como debiera ser, de haberlo, o a uso monárquico, secuela de las altas cumbres de la administración pública? ¿Cámara colaboradora, simplemente, o cámara frigorífica, tal y como encaja en un sentir medroso de derechas? En síntesis: ¿conclave de estantiguas oficiales, o personero de clases sociales que avalore con el ideario de éstas la acción de las representaciones, meramente políticas, del Congreso? Tampoco hay quien hable claro sobre tales puntos, ni tome sobre sí compromisos, ni aleccione a sus adeptos. ¡Chitón!

Muchos, muchísimos otros pormenores quedan en la enorme zona de silencio consabida. Imposible puntualizarlos aquí, so pena de volver interminable este artículo. Pero sí conviene memorar dos, cuyo soslayamiento maravilla. Lo de la pena de muerte, lo del divorcio. ¿Con qué disculpa escamotear ambos temas en las propagandas electorales? Todos hemos dicho y demostrado ser la pena de muerte incompatible con la democracia republicana; pero no todos se atreven a insistir ahora. Peor aun: es extremo: que se da de lado, como si fuese baladí. En lo relativo al divorcio, creyérase que rige, a manera de rigurosa consigna, la frase de un ministro: «De eso, ni hablar». ¿Por qué, si debe hablarse y muy sin rodeos?

«Hay ocasiones en que el silencio es un crimen», ha dicho alguien. Importa mucho que no lo pongan en olvido los dirigentes de multitudes. El derecho a callar es el único de que carecen en una democracia los que asumen la función de guías.

Aunque sea muy cómodo, para definirse, aguardar a conocer el espíritu de la Asamblea Constituyente, lo razonable, lo útil, lo patriótico, es formar de antemano el espíritu de la Asamblea. Y para formarlo, sólo existe un camino: que cada votante sepa qué vota y a qué se obligan sus personeros. Así, la Constitución brotará de las entrañas del pueblo, moldeada en las urnas. Y así, de seguro, ha de parecer superfluo largarse a El Escorial a discutir el proyecto que benedictinamente le preparan al pueblo republicano unos doctos varones extraños al republicanismo.

GOLF PONTIFICIO (por Gori).



El "curita" al "cardenalote". — No malgaste las fuerzas, monseñor, que la pelota ha "echado raíces".

Cómo hablan y piensan las grandes figuras españolas después de implantada la República

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, DON MARCELINO DOMINGO

De nuestro enviado especial en Madrid

EN LA EMIGRACION

En París, Marcelino Domingo trabajaba. A las seis de la mañana, en pie. Sobre su mesa de trabajo, las cuartillas. Luego, aquellos sus artículos, que iban despertando conciencias dormidas. La gran prensa de izquierdas, que mantenía vivo el fervor del pueblo. Cuatro meses hablando del movimiento de Diciembre.

El pueblo cada vez se entusiasmaba más y más con la idea de la República.

El gobierno de la monarquía, inconsciente, dramatizaba con sangre el movimiento de Diciembre.

Galán y García Hernández, vívidamente fusilados; la revolución triunfaba.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Mucha gente en este departamento oficial. No concibo el porqué de tantas visitas. Hay algunos personajes pintorescos: unos que vienen a entregar personalmente al señor mi-

nistro un cuadro que simboliza la República y pintado exclusivamente para él. Otros, a saludarle con un pretexto fútil. Los salones se atascan de visitas. El secretario se líe la manta a la cabeza y pronuncia la frase sacramental: «¡No recibe a nadie!»

Después de seis días en que había acudido diariamente al ministerio, me acerqué a uno de los secretarios:

—¿Podría ver hoy al señor ministro?

El secretario sabe que yo he venido exclusivamente a Madrid para hacer unas entrevistas. Tampoco desconoce los días que llevo en pos de esta entrevista. Me contesta estúpidamente:

—Está usted apuntado para dentro de ocho días.

—Pero si ahora mismo me acabo de encontrar a don Marcelino, y me ha dicho que venga, que me recibirá.

—Sí, sí, muy bien lo que usted dice, pero...

A LAS ONCE Y MEDIA, EN LA PUERTA DEL SOL

Alguien me dió la noticia: Marcelino Domingo compra, diariamente, a las once y media de la noche, los periódicos que llegan de Barcelona. Es en el quiosco que hay en la Puerta del Sol, frente al bar Flor.

Yo no quise, no debía profanar su domicilio particular. Único lugar de descanso para el hombre público, agobiado por esos amigos espontáneos que piden cátedras y secretarías. Dejé unos encargos que me recomendó en París y no volví más por su casa.

Una de esas noches, le «cacé» en la Puerta del Sol. En seguida, se prestó a concederme unos minutos. Marcelino Domingo jamás negó una entrevista a ningún compañero. Entramos en un café.

«DAR EN LAS ESCUELAS OFICIALIDAD AL PROBLEMA CATALAN»

—Referente a Cataluña — me dice — ha sido para mí de una gran satisfacción dar en las escuelas oficialidad al idioma catalán, menospreciado por gobiernos de la monarquía. El

problema de Cataluña — añade — será resuelto por las Cortes, respetando el Pacto de San Sebastián. No hay que pensar en separarse, sino en obtener la autonomía administrativa, dentro de España. A los catalanes, se les quiere y admira en toda la península. El peligro separatista desapareció de raíz, con la muerte de la monarquía. Tengo conocimiento de que ahora se habla en Cataluña el castellano con más fervor que antes.

«DEBEMOS Y ESTAMOS OBLIGADOS A QUERER A NUESTROS HERMANOS POR QUE ELLOS NOS AMAN A NOSOTROS»

—Yo digo que con la República — ahora la voz de Marcelino Domingo adquiere una inflexión de robustez —, si queremos salvarla, debe existir una mutua compenetración entre todos. ¡Nada de discordias! Las Cortes se reunirán dentro de unos días. Debemos y estamos obligados a querer a nuestros hermanos, porque ellos nos quieren a nosotros.

«LAS MASAS OBRERAS, BIEN ORGANIZADAS, REPRESENTAN LA RIQUEZA DEL PAIS»

—¿Cómo ve el porvenir de España?

—España tiene un gran problema que resolver: las masas obreras. Hay que dar a los obreros el trato que merecen, pues si éstos se ven atacados en su dignidad, pueden incendiarse al motín y al exceso. Hay que tener en cuenta que el obrero — y repito «obrero» porque así se expresa mejor el significado de la palabra — no es ningún burro de carga que se le puede conducir a pa-

los. Las masas obreras, bien organizadas representan la riqueza del país. No olvidemos tampoco el problema agrario, tan interesante, quizá, como el catalán.

Marcelino Domingo consulta el reloj.

«LA REPUBLICA ESTA COMPLETAMENTE AFIANZADA»

—Siento mucho dejarle — se disculpa —. He de escribir aún, esta noche, dos artículos.

Al tiempo de levantarse, añade, con acento solemne:

—Esperemos con fe la celebración de las Cortes Constituyentes. En el Parlamento, se estudiará todo, absolutamente, todo. Se exigirán responsabilidades. El gobierno que el pueblo elija libremente trabajará y creará la España que todos deseamos. La República está completamente afianzada.

Acompañé a Marcelino Domingo hasta un taxi. Dan las doce en el Ministerio de la Gobernación.

Se respira un calor sofocante. Un grupo discute apasionadamente la calidad de los festejos que, en honor del gobierno provisional, ha organizado el popular y simpático Alcalde don Pedro Rico.

Un mozarrón frescachero enjuga el sudor que corre a raudales por su rostro. ¡44 grados!

Interviene resuelto:

—Más que fiestas, Madrid lo que necesita son duchas...

Todos comentan, entre grandes risotadas, la «ocurrencia».

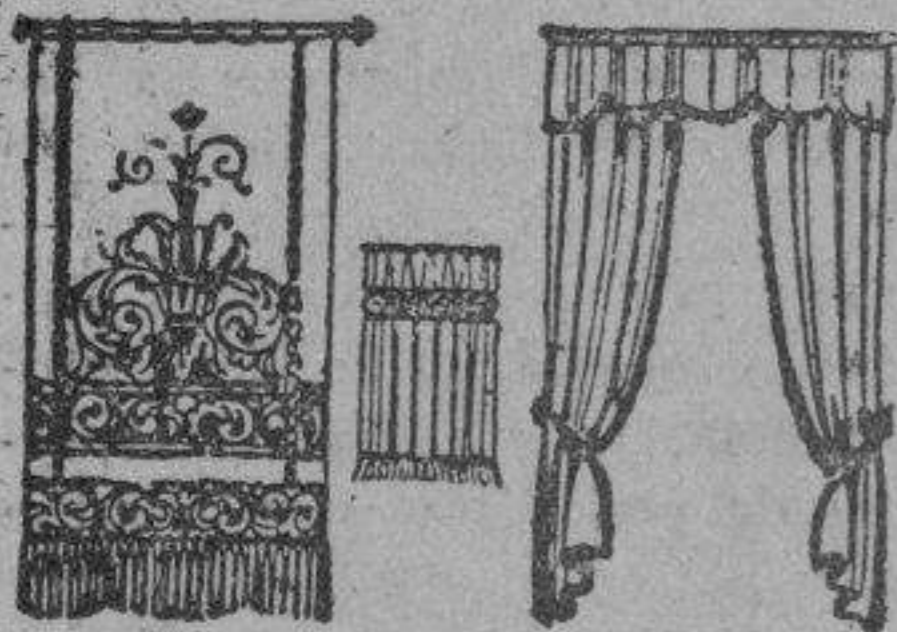
—Yo que tú — dice uno — pido una cartera de ministro. ¡Duchas!, con la escasez de agua que hay en Madrid...

L. S. M.

TAPICERIAS PALLAROLS

Consejo de Ciento, 357
cerca Paseo Gracia

Variada colección en todos estilos

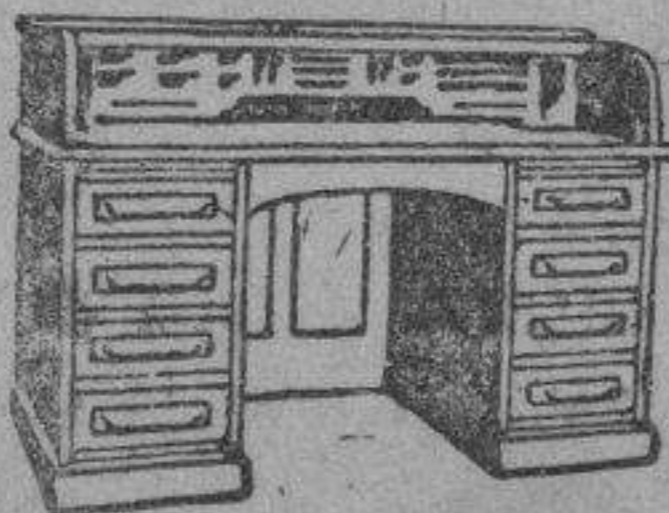


ACTUALMENTE

Grandes rebajas en DAMASCOS, CRETONAS y TERCIOPELOS para forro de muebles y cortinajes.

Cretonas, desde 1'25 Ptas. mt.
Damascos, desde 5 Ptas. mt.
Terciopelos, desde 4'50 ptas. m.
Tules doble ancho, 5'50 Pt. m.
Confección de fundas, cortinajes y visillos.

VENTA DE TROZOS



MUEBLES OFICINAS
AL TABA
PRECIOS DE TALLER

Tallers, 29 y 31 - Tel. 1744

VATICANISMO

Por ROBERTO CASTROVIDO

El cardenal Segura se fué. Nadie lo echó. Al Vaticano se le expusieron quejas y temores. A Roma se encaminó el cardenal. ¿Cómo se disculpó? ¿Se justificó en vez de disculparse? ¿Procuró coonestar su conducta? ¿Cómo? ¿Lo consiguió? El Vaticano, al juzgar (el gobierno provisional entregó a su juicio el caso), oyó a una de las partes, no a las dos, y no contrarrestó, o robusteció, con las réplicas del gobierno español, las alegaciones, disculpas o justificaciones del cardenal arzobispo de Toledo.

Debió de quedar convencido el Vaticano, pues si volvió a España el cardenal Segura, fué obedeciendo el mandato del Papa. Así lo ha dicho el mismo Segura al presidente del gobierno provisional de la República. Y esto es lo grave, lo único grave, en este asunto.

Se pide la intervención del Papa sin tener la suerte que tuvo Primo de Rivera cuando la requirió contra ciertos prelados catalanes y catalanistas. El Papa, en el caso de ahora, interviene, mas no como mediador, ni como hombre bueno, sino como jefe del cardenal, de quien se sirve para intervenir en la política española.

Al cardenal arzobispo le ordena volver. Vuelve el cardenal, sin avisar siquiera al gobierno, y de Roncesvalles va a Madrid y de Madrid a Guadalajara. Es vasallo de Cristo-Rey, es súbdito del Papa, no es ciudadano de la República Española. Sirve a dos señores. Como creyente y bajo su sotana sirve, en buen hora, a Cristo-Rey; mas, como español, como arzobispo de Toledo, como ciudadano, debe servir y ha de obedecer únicamente al gobierno provisional de la República Española. Rey, a ninguno, ni a Cristo. Y si prefiere ser súbdito del Papa a ser ciudadano español, hágase vecino de la Ciudad del Vaticano y deje de ser arzobispo de la archidiócesis toledana.

He aquí un dualismo que subsistirá mientras, absurdamente, el Estado, que, como decía Castelar, no confiesa ni comulga, profese una determinada religión. No ha de tener ninguna, no ha de sostener ninguna, ni ha de privilegiar ninguna. Todas iguales ante la ley. Libre la práctica de todos los cultos. Laica la enseñanza, civil el matrimonio, sin que sea impedimento para contraerlo la ordenación in sacris. Establecido el divorcio. Separadas del Estado todas las religiones y sometidas todas ellas a la soberanía del Estado y a las leyes que el pueblo soberano se haya dado.

Se ha procurado atraer con mimos a la Iglesia y calmar con sumisiones excesivas la soberbia del Vaticano. Se le considera un Estado y se le envía como embajador a un hombre de mérito. Lo rechaza. Soporta el gobierno la afrenta, y, como si nada hubiese pasado, y reconociéndole, de manera implícita, cierta soberanía, cuenta al Nuncio la salida de tono del cardenal Segura y pide al Vaticano admonición para el rebelde, reprimenda para el discolo... ¡Sí, sí! Mejor conocedor Segura, el cardenal, que Alcalá Zamora, el presidente, del Vaticano, se va a Roma, habla con el Papa y vuelve a España triunfador, y, como ángel rebelde, conspira para armarnos otra rebelión de los ángeles, a lo Anatole France, u otra guerra civil a la antigua española de Carlos V con Zumalacárregui y Cabrera, o de Carlos VII con Dorregaray, Sabalo y Cucala.

No se puede andar en contemplaciones con el Vaticano, soberbio con los humildes, débil con los fuertes.

Los reyes más absolutistas y mejores católicos, amantes de las regalías de la corona, es seguro que no hubieran tolerado al

Vaticano que se burlara de ellos, como en el caso del cardenal Segura se ha burlado del gobierno provisional de la República Española.

No pedimos otro saco de Roma, como aquel de "Borbón por Carlos V". Sería un disparate. Pedimos la secularización del Estado, su separación de todas las iglesias, el laicismo de la enseñanza, la secularización de los cementerios, el matrimonio verdaderamente civil y la extinción de las comunidades religiosas.

Nada de zalemas de sumisión ni de alfilerazos y pellizcos, que excitan y no aterran; menos aun de imposición de creencias, de Tribunales del Santo Oficio al servicio del Estado y de persecuciones religiosas. Libertad, tolerancia, respeto para todas las ideas, para todas las religiones, para todos los cultos. Y energía, decisión para resolver y mantener lo resuelto, que no es en nuestro programa más de lo enumerado.

¿Y qué pasará? Poniéndonos en lo peor, lo mismo que pasa con el mimo, la sumisión cobarde y la reverencia de vasallaje. Lo mismo, poniéndonos en lo peor, y recordando la historia del Vaticano, la bendición del Papa a la República Española y puede que, de propina, la excomunión de "El Debate", o de una "Acción Francesa" por el estilo, traducida al español.

¿PAVIA? NO. NO ES DE TEMER LA RESURRECCION DE PAVIA. AQUI NO HAY MAS RESUCITADO QUE EL PUEBLO ESPAÑOL.

La dirección de "LA CALLE"

LA CALLE ha tenido, hasta hoy, como director, a D. Juan Guixé. El la fundó, con la cooperación de "Publicaciones Gráficas, S. A." y ha permanecido en la dirección hasta hoy, en que la deja para ocupar el cargo de jefe del Negociado de Prensa, en el Ministerio de la Gobernación.

Juan Guixé hizo de LA CALLE una revista llena, a un tiempo, de movilidad y de doctrina, de apóstrofes contra la monarquía y de reflexiones republicanas, una revista viva, nerviosa, doctrinal, de batalla, en fin, ya que iba a tocar el corazón y la inteligencia. Juan Guixé puede decir que LA CALLE ha conseguido la victoria mayor que puede ser asignada a un periódico; puesto que, después de conseguir un tiraje excepcional, de doscientos mil ejemplares, fundada para luchar por la República, ha presenciado su proclamación.

Al despedir, con toda nuestra cordialidad, a Juan Guixé, no dudamos que aportará a su nuevo cargo la inteligencia, la perseverancia, la organización y el amor a la República que puso en la dirección de LA CALLE.

Substituye a don Juan Guixé, don Luis Companys. Ex gobernador civil de Barcelona, amigo fraterno de Layret, director de "La Lucha", cuando "La Lucha" era el órgano revolucionario — ya en 1917 — de Marcelino Domingo; primer hombre que proclamó en Barcelona la República, cuando todavía no se había proclamado en ninguna gran ciudad española, Luis Companys aporta a LA CALLE un limpio historial de periodista y de hombre de acción republicano.

En su despacho de abogado, han hallado siempre los obreros, sobre todo, en épocas de persecución trágica, un consultor abnegado y un camarada que compartió con ellos angustias y sufrimientos. El castillo de la Mota, de Mahón, lo vió, en la cuerda de sindicalistas que envió Martínez Anido. La cárcel de Barcelona lo ha tenido prisionero X veces. En todas las conspiraciones antidictatoriales, primero, republicanas, después, tienen a Companys en primera línea. Hombre de bufete, hombre de mitin, hombre de catacumba conspiradora, hombre de redacción, LA CALLE será para él una nueva arma de defensa republicana.

Nuestros lectores saludarán, con el mismo fervor que nosotros, a Luis Companys, director de LA CALLE.

La noche luminosa

Luis Companys, mi querido director

Luis Companys ha sido nombrado director de LA CALLE. Al saberlo, he pensado, inmediatamente, en una página de Octavio Feuillet, que me place reproducir siempre que me enfrento con hombres que van y vienen de la cárcel. Cuenta Feuillet que un día se hallaron dos amigos a los que la vida había dispersado, haciendo de ellos vidas antípodas y espíritus contradictorios. El uno, grueso, adinerado y socarrón, interrogaba al otro, magro, oliváceo y romántico. La escena ocurría en 1840.

—¿De dónde sales? — interrogaba el Sancho socarrón.

—De por ahí — respondió el Don Quijote.

—¿Y dónde has estado?

—En Grecia, defendiendo la libertad.

—¿Y después?

—En Polonia, defendiendo la libertad.

—¿Y luego?

—En Italia, defendiendo...

—Sí, ya sé, defendiendo la libertad.

Luego, el Sancho sonreía frente a la escualidez del amigo quijotesco, y le reconvenía:

—Tú no harás nunca nada de provecho, amigo mío.

A Luis Companys se le podía aplicar el mismo diálogo. El también ha estado defendiendo la libertad en el castillo de la Mola y en la cárcel de Barcelona y en todos los lugares conspiradores; pero como su reino es de este mundo, el día 14 de Abril, Luis Companys ascendió por las escaleras del Ayuntamiento de Barcelona, llegó al despacho del Alcalde, le requirió para que entregase la vara, y ya con ella, proclamó la República dentro del Ayuntamiento, salió al balcón, y ante unos cuantos trauseúntes asombrados, que pronto fueron grupo y luego multitud, decretó la República.

Aquello fué invertir el verso de Víctor Hugo: "Y si no queda más que uno, ése seré yo". Esto sería para defender la República. Para proclamarla, Companys dijo: "Si no hay más que uno, lo seré yo". Y lo fué. La bandera republicana en el Ayuntamiento de Barcelona era la caída del rey. Luis Companys era el pueblo frente a la realeza representada por don Alfonso de Borbón. Don Quijote había realizado su revancha.

Esto, el gesto romántico. Esto, la estampa popular. Esto, el ritmo del siglo XIX. Tradición de republicanismo sentimental. Pero esto, a las dos de la tarde. Llegada la noche, Luis Companys ya no era una arenga, ni el gesto con ruido de oda, sino la ley, la República en ejercicio de gobernación. Ordenes, oficios, nombramientos, saludos militares, guardia formada en el Gobierno Civil, la mano, en fin,alzada tribunicamente por la mañana, agarrada, por la noche, a una mesa de mando.

A las dos de la madrugada, entré en el Gobierno Civil, un poco alborozado, pensando en Luis Companys, el viejo amigo, consagrado Gobernador. Entré en el salón-despacho, hablando alto y con una sonrisa de regocijo. Abracé a Companys, y acabado el abrazo, el amigo siguió siendo el Gobernador. A su lado, unos capitanes revolucionarios y unos amigos decididos.

—Señor capitán — llamaba Companys.

El capitán, con una viril elegancia en el uniforme, pistola en mano, se cuadraba:

Llegaba la orden y partía el capitán para cumplirla. Ni un

—Señor Gobernador...

momento de camaradería. Aquellos hombres habían pasado por la fraternidad de la conspiración. Pero, la conspiración triunfante, comenzaba el gobierno de la República. Companys estaba pálido y ronco. Sus amigos — Suñol, Francisco Madrid, Grau, el doctor Trabal — ganados por la hora histórica, permanecían graves, delante de la mesa gobernadora. Y yo pensé, ante Companys cejijunto y ordenador: He aquí un jefe.

LA CALLE va a estar en buenas manos, audaces y reguladoras, manos que han sabido izar banderas entre peligros y mandar, cuando en el mando era forzoso poner, a un tiempo, heroísmo y cautela.

MARIO AGUILAR

Ante las elecciones del domingo

La responsabilidad del elector

La revolución que llegaba a tal punto de madurez el 12 de abril que, con un gesto de plenitud ciudadana, se lanzaba segura y serena a la conquista de su legalidad, al adquirir perspectivas históricas aguja su perfil de civilidad y ofrece matices inéditos. El remate de esta puesta en marcha de un pueblo en el recobrar de su soberanía han de ser, mañana, estas elecciones constituyentes, que si un mes atrás se insinuaban como un simple anhelo de consolidación, son hoy, no otra cosa, como la brújula que ha de marcar el rumbo decisivo de nuestra República.

Las elecciones del 28 van a ser, más que unas elecciones republicanas, unas elecciones ideológicas. Van a determinar más que una simple Constitución, una orientación en su contenido. No es arriesgado hacer cábalas; pero sí útil. Lo preciso, lo necesario, es remachar en el elector la idea de la responsabilidad. Los partidos políticos que concurren el domingo a la lucha, van a ella provistos de un programa y una ideología concretos y exactos; pero no es tanta la responsabilidad de los partidos como la que recae sobre el elector.

Hoy, como nunca, o por primera vez, se sabe el ciudadano español en plena posesión de sus derechos; y sabe, también, que tiene entre sus manos, más que su propio porvenir, el porvenir de toda una nación. Esta conciencia de la responsabilidad se aguza, todavía más si cabe, ante la perspectiva de un posible peligro. ¿Existe ese peligro? Apenas si cabe la pregunta. La República no tendría peor enemigo que la dejación, que el olvido de sus deberes por el ciudadano. Y es que estas elecciones del domingo no acabarán con el 28.

El pueblo, al elegir a sus representantes, no puede tener sola y exclusivamente presen-

te su capacidad revolucionaria. Un Parlamento debe ser, ante todo, la conciencia de esa revolución; pero la revolución debe recluirse en el espíritu ciudadano que debe actuar sobre sus representantes, más que con la coacción ciega y arrolladora, con el apoyo consciente y sereno de su disciplina.

Toda la eficacia del Parlamento radica en esa asistencia ciudadana. La impresión de cosa vacua que arrastraba la pantomima parlamentaria española tenía sus raíces en esa falta de asistencia ciudadana, en ese hallarse el pueblo fuera de su órbita de actuación legal, que hizo creer a nuestros parlanchines politicastro que España había perdido el pulso.

No existe otro peligro para la República que una recaída en esa indiferencia o en un afán pura y deportivamente revolucionario. Esa revolución debe y ha de ser labor exclusiva de las Constituyentes. De ahí esa enorme responsabilidad que va a contraer el español cuando corra a depositar en las urnas su voto y su voluntad este domingo próximo.

Porque es lo cierto—ya queda insinuado—que no se trata de consolidar, ni de arraigar; sino simple y escuetamente de estructurar, de orientar. Estas Constituyentes españolas no van a orientarla hacia un plano de superación; van a poner proa a la nave dormida de nuestra sociedad, hacia un puerto, que aun desconocido y lejano, ha de ser meta de ideales y de humanidad. De ahí que esa conciencia de la libertad y que a esa seguridad de su posesión, deba unir, mañana, ante la íntima elección, ese ciudadano español que sabe anteponer sus ideales a su vida, una conciencia aguda, fina y absoluta de su responsabilidad.

Juan RUIZ

DESDE GINEBRA

Italia en la Oficina Internacional del Trabajo

Por unos momentos, la actitud de Italia ha despertado, después de discutida la Memoria del Sr. Albert Thomas, la dormida monotonía de los trabajos de las Comisiones en la Conferencia Internacional del Trabajo.

La Prensa que se puede llamar bien informada, puesto que bebe en fuentes oficiosas (y lo oficioso está siempre estrechamente unido con lo oficial sobre todo en Italia), hizo público el propósito de no consentir que fuera discutida la legitimidad de los poderes de la representación obrera italiana, cosa que viene rechazando desde hace diez años el grupo obrero de la Conferencia.

La misma Prensa destacó ostensiblemente la marcha del ministro de las Corporaciones, Sr. Bottai, venido a Ginebra para pronunciar un discurso, que

no pronunció. Se insinuó una posible ruptura de Italia con la O. I. T., como si fuera posible esta ruptura sin que Italia dejara igualmente de colaborar en la S. de N., y se maniobró a derechas e izquierdas, más bien a izquierdas solamente, hasta poner en evidencia a la Delegación italiana y especialmente al delegado obrero que, por no haber sido elegido para trabajar en ninguna de las Comisiones, era el personaje más tiempo presente en la sala de pasos perdidos. Se pudo ver durante dos días al representante de Stéfani y a otros periodistas oficiosos ir y venir de un lado a otro, preparando, sin duda, las informaciones que más tarde lanzaban la alarma desde los periódicos suizos, más fascistas esta vez que los mismos diarios italianos.

Naturalmente, la amenaza no ha surtido efecto. El grupo obre-

ro insistió en su actitud de combatir la legitimidad de los poderes del representante de los Sindicatos fascistas y para evitar el debate, la Delegación italiana escribió una carta a la presidencia, manifestando que se abstendría de tomar parte en la discusión, en vista de lo cual el debate no llegó a celebrarse "por falta de combatientes", según palabras del Sr. Jouhaux.

De todos modos, como ocurre casi siempre, las maniobras de los oficiosos habían ido demasiado lejos. Así lo demostraba la mañana de la votación el mal humor del jefe de la Delegación, señor de Michelis, y así lo ha demostrado la inmediata partida de los delegados, aunque, por no dar el brazo a torcer, lo ha querido interpretar de otra manera la Prensa suiza, sin tener en cuenta que quedaban los consejeros técnicos como demostra-

ción de que Italia no tomaba, como es sensato y lógico, ninguna actitud contra la Oficina Internacional del Trabajo.

Pero no hay que olvidar que si este año la maniobra no ha tenido éxito, ha quedado demasiado ligada con la que se refiere a la ratificación de la enmienda del artículo 393 del Tratado de Paz, para el aumento de los puestos del Consejo, y es posible que el año próximo, quizá mejor dirigida la campaña oficiosa, logren mayor éxito, esgrimiendo esta arma, con la que esperan matar de una vez dos pájaros: que no se pueda discutir la representación de los Sindicatos fascistas y que tenga esta representación un puesto permanente en el Consejo.

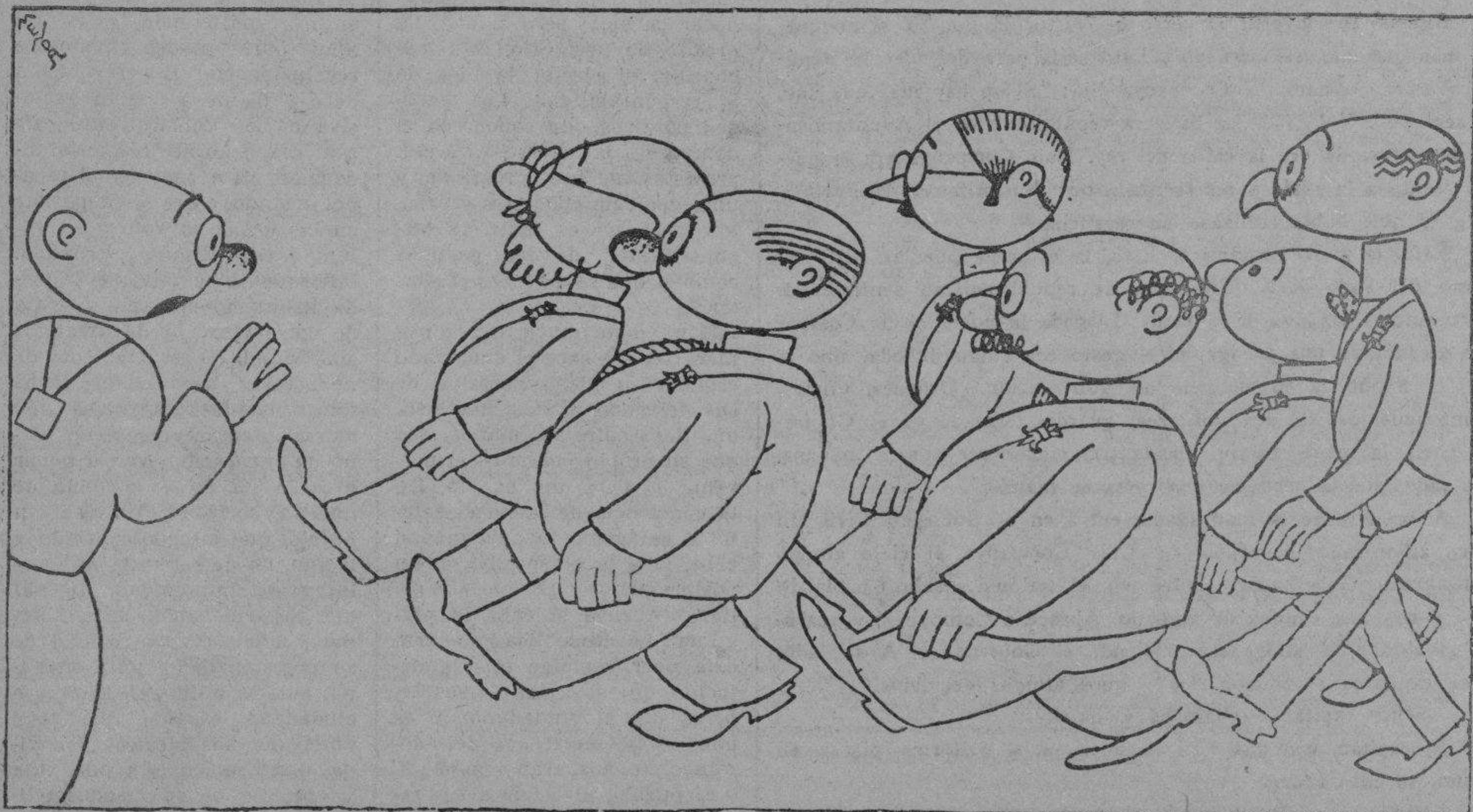
LUIS FERNANDEZ

CANCILLA

Ginebra, Junio 1931.

TRÉS OBREROS SE HALLAN PRESOS EN LA CARCEL DE SAN SEBASTIAN, POR PEDIR LA DESTITUCION DE UN COMISARIO "ANTIGUO REGIMEN".
CREEMOS QUE LAS AUTORIDADES SUPERIORES HAN PROCEDIDO MAL INFORMADAS; ES PRECISO DOCUMENTARSE Y REPARAR DAÑOS, SI HUBIERE LUGAR.

EL PELOTON DE LOS LISTOS, por Menda.



—¡MEDIA VUELTA A LA DERECHA... LIBERAL REPUBLICANA! ¡DERE...!



Hamed Gailan, leyendo la carta del jefe del Gobierno.

Fiesta celebrada en honor de la comisión de moros notables que fué a Madrid.



El Delegado General, señor Montesinos, y el Director de Intervención Civil, señor Ramos, durante la fiesta.

LAS LUCHAS DE NUESTROS DIAS

LA HUELGA DE ROUBAIX (FRANCIA)

En la ciudad francesa de Roubaix y sus arrabales se ha declarado la huelga general del arte textil. Mitines tumultuosos, barricadas, choques con la fuerza pública, todo el espectáculo de una huelga virulenta. Y, sin embargo, no pasa de ser un incidente en la vida normal francesa. En Roubaix, ni la gendarmería ha hecho fuego, ni nadie se ha rasgado las vestiduras. Si esto ocurriera en España, los conservadores dirían que estas cosas no pasan más que entre nosotros y bajo la República.



Un mitin de huelguistas en Roubaix.

Hombres, mujeres, niños, han desfilado por las calles de Roubaix, encuadrados por la gendarmería.

En ciento diecinueve años,

o sea desde 1812 a 1931...

España ha conocido seis Constituciones y siete Cortes Constituyentes

Las de 1869, marcan en nuestra historia política, el período
de mayor esplendor y gloria de la tribuna parlamentaria

El gobierno provisional de la República ha hecho bien en no retrasar más tiempo este hecho de gran trascendencia histórica y tan necesario para la tranquilidad de la Nación. Porque con estas elecciones a Cortes Constituyentes, los hi-



DON AGUSTIN
ARGÜELLES

pócritas y fariseos monárquicos y retrógrados, que pretextaban que las celebradas el 12 de Abril no tenían fuerza legal para el cambio de régimen, se convencerán, de una vez para siempre, que en España, el espíritu político del noventa y ocho por ciento de los ciudadanos es francamente democrático y republicano, despreciando a la monarquía, con gesto olímpico.

El gobierno provisional ha hecho bien en no retrasar por más tiempo este acontecimiento político, que ya son muchos, pero muchos, los desaprensivos monárquicos que se van colando, sin pudor alguno, en el campo de la República, y pudiera suceder que la benevolencia con que son acogidos, promoviera un cisma de graves consecuencias para la vida de la República.

El maestro Valle Inclán tiene razón cuando dice:

«Creo que lo más urgente, lo que inmediatamente debe preocuparnos, es hacer la República. La República no está hecha todavía. Vivimos en período de interinidad. España tiene necesidad apremiante de constituir la República. Cuando llegue ese día, habrán de

asumir el poder los hombres que tengan una historia justificativa; los hombres que puedan presentar una vida de sacrificio, de fe y de esperanza en el ideal de la República».

Sí, tiene razón el genial autor de «Voces de Gesta».

Vayamos a las urnas todos los republicanos de corazón, de fe, de entusiasmos y de abo- lengo, y todos, puestos de acuerdo, arrojemos a latigazos — como Cristo arrojó del templo a los mercaderes — a es-



DON JUAN NICASIO
GALLEGO

tos Chapaprietas a estos intrusos, quieran o no sus protectores, porque estos «caraduras» son los mayores enemigos de la República.

LAS FAMOSAS CORTES DE CADIZ

En pleno período electoral, próximas las elecciones para Cortes Constituyentes, queremos dar, a los millares de lectores de LA CALLE, unos datos brevísimos, sintéticos, de las Cortes Constituyentes y Constituciones que ha tenido España, en un período de 119 años, o sea, desde las famosas Cortes de Cádiz hasta hoy, o, mejor dicho, hasta el 13 de Setiembre de 1923, en que los castizos chulos de casa de juego, Alfonso, el del bello de buey, y Miguel, el héroe de las bodegas de Jerez, hicieron de la Constitución palanqueta o ganzúa.

Madre venerable y santa,

madre ejemplar de todas las Cortes Constituyentes y constituciones, fueron las de Cádiz, de 1812. Madre ejemplar, que en ellas, se creó el código inmortal, principio de las libertades patrias.

El cura Nicasio Gallego, el «Divino Argüelles», Muñoz Torrero, Jáuregui y tantos otros, después de dos años de preparación y estudio, crean la gloriosa Constitución, en la que, por primera vez en la historia vida de España, se reconoce al ciudadano el derecho innegable de la emisión del pensamiento con toda libertad y garantía de su seguridad personal e inviolabilidad de su domicilio.

Esta Constitución de 1812 es la más bella y grande de las revoluciones democráticas de nuestra vida política, ya que



DON JUAN ALVAREZ
MENDIZABAL

ella dió el golpe de gracia al absolutismo, no obstante los atropellos y escarnios de que fué objeto hasta el fallecimiento del rey chispero y felón, digno bisabuelo de Alfonso Bazaras.

En su maravilloso estudio sobre historia política de España, Pi y Margall dice de estas Cortes:

«No obstante sus imperfecciones, la Constitución de Cádiz es una obra memorable, reveladora del sincero y hasta cándido espíritu liberal del acendrado patriotismo y de la ilustración de aquellos varones ejemplares».

DE 1836 A 1866

Eclipsada la Constitución de 1812 a manos del absolutismo, surge de nuevo, aunque por tiempo breve, poniéndola en vigor, la histórica sublevación de La Granja.

El día 24 de Octubre de 1836 son convocadas Cortes Constituyentes, y en ellas, se crea la Constitución llamada del 37, en la que el derecho político sufre una honda y radical transformación, abriendo por completo la libertad del pensamiento, borrando así las trabas o distingos a que le sometía la de las Cortes de Cádiz. En cambio, se le da al rey, cierta y determinada autoridad, con el veto absoluto que le concedía la mencionada Constitución del 12.

Estas Constituyentes, convertidas, después de promulgar la Constitución, en Cortes ordinarias, continuaron hasta el 17 de Julio de 1838.

En 1844 y día 10 de Octubre, se convoca también a Cortes Constituyentes, que duran hasta el día 23 de Mayo de 1845, y en ellas, se creó, bajo el gobierno del general Narváez, la Constitución del 45. Converti-



MARTINEZ DE LA ROSA

das también en Cortes ordinarias, continuaron hasta el 21 de Octubre de 1846.

La Constitución del 45 es de una tendencia francamente moderada. Por ella, se crea un Senado vitalicio de número limitado, que no es otra cosa

que concesiones a la corona, porque el Senado es hechura del rey, aun cuando exigiéndole que los nombramientos se hicieran dentro de diversas y determinadas categorías. Des-



DON JUAN PRIM

aparece de esta Constitución la exigencia de la anterior hacia al rey, el que para contraer matrimonio y para ausentarse del reino, necesitaba de una ley especial de las Cortes.

Vinieron después las Constituyentes del 8 de Noviembre de 1854 a 2 de Setiembre de 1856. En éstas del 54, se creó una Constitución llamada «nonnata», porque no llegó a promulgarse.

En 1856, Narváez restableció y puso en vigor la del 45, sin la modalidad de la llamada «Acta Adicional», siguiendo hasta la revolución del 10 de Setiembre de 1868, en que, sin pretenderlo, el general Prim y sus partidarios destronaron a la liviana y concupiscente Isabel II.

LAS HISTORICAS Y DEMOCRATICAS CORTES CONSTITUYENTES DEL 69

Las históricas Cortes Constituyentes de 1869 marcan en la



DON LEOPOLDO O'DONELL

historia política de España el período de mayor gloria y esplendor de nuestra historia política, de nuestra tribuna parlamentaria.

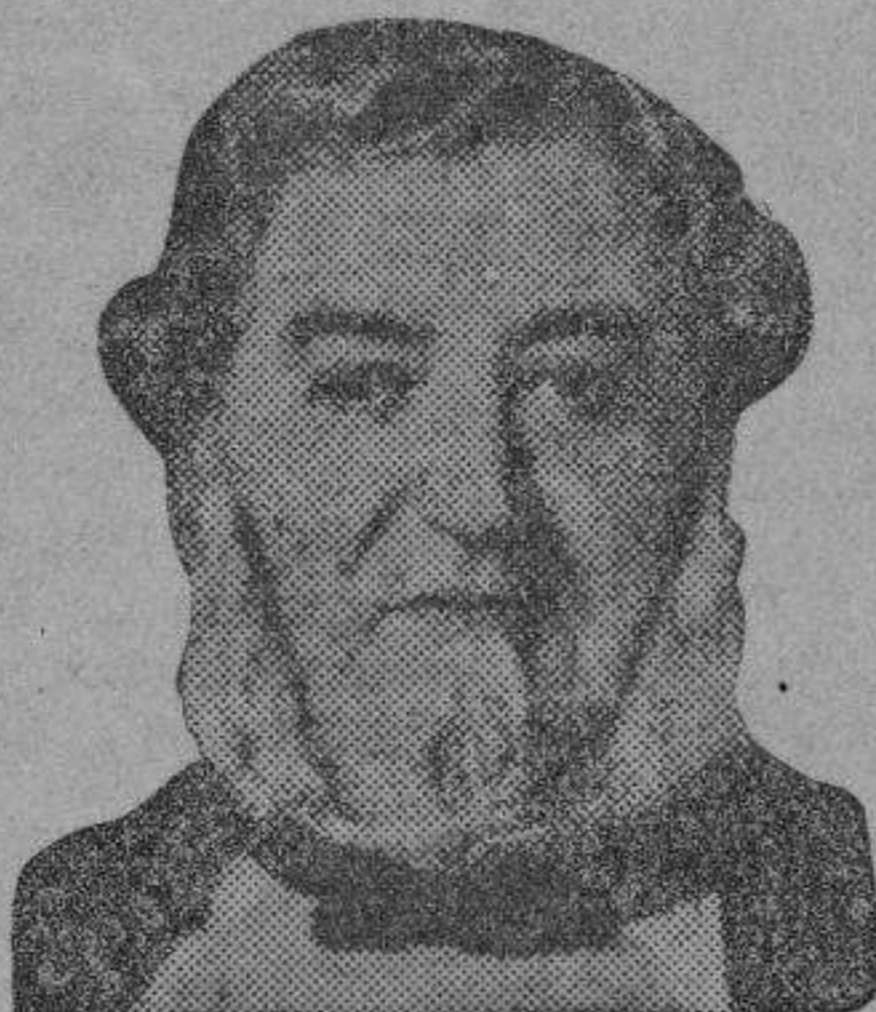
Cortes, aquéllas, grandes, famosas, sublimes, como geniales y grandes la mayoría de los hombres que las integraron.

Castelar, López de Ayala, como de la imprenta... Proh-Manterola, Cánovas, Orense, Cala, Benot, Prim, Echegaray, Figueras, Madoz, Martos, Mata, Moret, Pi y Margall, Olózaga, Salmerón, Ríos Rosas, Romero Robledo, Ruiz Zorrilla, Montero Ríos, López Domínguez, Serrallana, Silvela, Duque de la Torre, Vega Armijo, Varela, etc.

Ricardo Fuente, el gran historiador y maestro del periodismo en su hermosa obra «Reyes, favoritos y validos», dice, refiriéndose a estas Cortes:

«Jamás ha reunido el Parlamento español tantas primeras figuras, intelectualidad tan elevada, prestigios tan bien ganados, oradores tan elocuentes! Los innominados de aquellas Cortes serían hoy los soles de la Cámara, en la que brillan los marqués de Figueroa, los Cierva, los Rodríguez San Pedro...

...Románticos y retóricos, aquellos hombres nos conquistaron la libertad que ahora lloramos perdida; sintieron nobles pasiones y lucharon por las ideas y el bien de la pa-



DON SALUSTIANO OLOZAGA

tria, bravamente, en torneos parlamentarios de una brillantez hoy inconcebible.

¡Si ahora volviesen! ¡Si Castelar volviera en este Congreso mudo a hablar de los reyes como lo hizo en aquellas memorables sesiones, y a pedir a los dioses que librasen a España de la vergüenza de los Borbones! ¡Si el severo y tremendo Pi y Margall volviese a hablar de las jugadas de Bolsa y de los grandes negocios de la Restauración! ¡Si ahora contendiese con los ministros beatos de la ralea conservadora Suñer y Capdevila!

¡Si los muertos mandasen en la vida política, como mandan en la novela de Blasco!

Estas fueron aquellas Cortes Constituyentes del 69, llamadas «Nuestra verdadera declaración de derecho», por su obra magna en materia de libertad y derechos de ciudadanía.

La Constitución del 69 nos dió el derecho de reunión y de

asociación; la plena garantía en la emisión del pensamiento, tanto por medio de la palabra bió disposiciones preventivas, tales como la previa censura, depósito y editor responsable y prisión sin mandamiento judicial, abriendo así los cauces a todas las democracias.

La Constitución del 69 estableció que la soberanía residiera, esencial y principalmente, en la Nación, porque de ella emanan todos los poderes, como Salmerón dijo en uno de sus más grandes discursos.

De hacer una reseña histórica, aunque breve y sintética,



DON EMILIO CASTELAR

de lo que fueron estas gloriosas Cortes Constituyentes del 69 y su Constitución, el trabajo sería extenso en demasía y queremos reducir en todo lo posible esta crónica o información.

En vigor, estuvo esta Constitución hasta 1876, durando estas Cortes Constituyentes hasta el año 1871.

LA CONSTITUCION DEL 76



EL GENERAL SERRANO, DUQUE DE LA TORRE

Presidiendo el marqués de Perales la Asamblea Nacional, convocó a Cortes Constituyentes. Se inauguraron éstas, con gran interés nacional, el 1 de Junio de 1873, durando hasta el 8 de Enero de 1874.

En estas Cortes, se presentó un proyecto de Constitución federal, redactado por don

CORNUCOPIAS J. SERRA Canuda 33

Emilio Castelar, que, aunque se discutió con gran interés y amplitud, no llegó a promulgarse por no llegar a un acuerdo en la discusión, si había de ser regional o cantonal.



DON ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO

En 1876 y día 11 de Febrero, se convocó a Cortes Constituyentes, que fueron las últimas, aprobándose en ellas la Constitución de este año, que, hasta el 13 de Setiembre de 1923, fué la vigente... Constitución ésta maltratada, vilipendiada, escarnecida, por los dos Alfonsos reinantes, padre e hijo — de tal padre, tal astilla — y de toda la turba política que con ellos gobernaron y que hoy se están pasando a la República.

En ciento diez y nueve años, siete Cortes Constituyentes y seis constituciones, cifras har-to elocuentes, que revelan lo que durante este tiempo fué la política en España.

Datos que deben servir de ejemplo a los hombres de gobierno de hoy.

A los cincuenta y cinco años España vuelve a Cortes Constituyentes para promulgar una nueva Constitución...



DON PRAXEDES MATEO SAGASTA

Que de ellas salgan la paz, el bienestar, la tranquilidad espiritual y material a que esta sufrida Nación y sus ciudadanos tenemos derecho...

J. L. B.

Madrid, Junio de 1931.

Españoles enemigos de España, en el extranjero

Una campaña criminal y cobarde, de un periódico español en Buenos Aires



CON EL DINERO DE LA NACION

Primo de Rivera, identificado en todo y por todo con su cómplice, el decrépito Alfonso de Borbón, tenía la borrachera, no de bebida, que tanto le gustaba y de la que tanto abusaba, sino la de la vanidad necia y estúpida. La adulación le envanecía y le desarmaba; era uno de sus puntos flacos, sobre todo si la adulación partía de un periódico cualquiera.

Para sostener su falso prestigio por medio de la Prensa, disponía pródigamente del dinero de la nación.

El caso del diario francés "Le Temps", es francamente bochornoso. De 50.000 pesetas mensuales pasaban las cantidades que este diario ingresaba en sus cajas para adular al rey y al tristemente célebre dictador.

Siendo tan propenso a la adulación por la Prensa, no es extraño que unos cuantos desaprensivos o vividores consiguieran de él una respetable cantidad de dinero para fundar en Buenos Aires una publicación semanal que fuera portavoz de sus glorias políticas.

Y la publicación se fundó bajo el título "El Eco de España". Se fundó con dinero del Erario Español, del pueblo, del contribuyente, en defensa de los intereses de España, a pesar del título, sino para satisfacer la borrachera de vanidades y majaderías del amo y señor, general Primo de Rivera.

AL CAER LA MONARQUÍA E IMPLANTARSE LA REPÚBLICA

Huelga consignar las campañas que esta publicación ha hecho durante cuatro o cinco años en torno a la figura del marqués de Estella.

Pero he aquí que cae la monarquía y se instaura la República en España.

Y esta publicación emprende acto continuo una de las miserables y criminales campañas que hemos conocido en nuestros largos años de labor periodística.

Campaña de insidia, insulto y calumnia contra los hombres del nuevo régimen, contra España misma.

¿Pueden llamarse españoles los que así se conducen en el Extranjero? ¿Pueden estos sujetos ostentar el título de ciudadanos españoles?

Increíble parece que por haber perdido un puñado de pesetas lleguen los hombres a estos extremos, más criminales, mucho más, que los que empuñan un cuchillo, y en un momento de locura, hieren o matan.

PÁRRAFOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Vamos a reproducir los párrafos más suaves de algunos de estos trabajos para que nuestros lectores juzguen esta miserable campaña.

Bajo el título, grande, a dos columnas, "Yo acuso", en el número correspondiente al día 17 de mayo último, un sujeto que se firma Germán Fernández Fraga, dice:

"Nuestra España ha comenzado a subir el monte Calvario de sus desventuras. Nuestra patria ha entrado de lleno en la situación que solamente el régimen actual ha podido crear. Régimen sin preparación, régimen de elementos ansiosos de desquite, régimen nefasto a todas luces. Ya no se puede dudar; España, la España grande de todos los tiempos, comenzó a iniciar el penoso declive que tantas veces hemos puesto ante los ojos de los lectores, en tra-

bajos confeccionados con altura, en artículos inspirados por un sentimiento patriótico inmensamente mayor que el patriotismo de ese grupo de hombres débiles y antojadizos.

Yo acuso a esos hombres de los males que empiezan a abrir en el corazón de España una herida difícil de curar.

Yo acuso a esos elementos de haber precipitado a nuestra Patria en una sima horrenda, de crímenes y de agravios. Los acuso con el derecho de mi ciudadanía española, más pura que la de ellos. Mi fuerza es la fuerza de la razón, que se basa, principalmente, en mi profundo amor a España, por encima de partidos, de banderas y de ideas. No soy republicano, no fui ni seré monárquico, no soy comunista. Soy, sencillamente, español. Nadie puede entonces detenerme en el camino recto que me he propuesto seguir. Nadie podrá justificar el actual estado de cosas en España. Ni monárquicos ni comunistas tienen la culpa del daño causado por esa ola trágica. La culpa la tienen los que gobiernan sin saber gobernar, sin poseer méritos suficientes para gobernar a un pueblo como el español."

Comentando el retorno del general Berenguer a Prisiones Militares, dice:

"Para el Gobierno actual no importa el sentimiento de justicia. Se necesita un culpable, una víctima, y la buscan y la acechan y la acorralan como mastines famélicos. Un tribunal de militares dignos absolvió al que es necesario culpar y condenar para dar una satisfacción al populacho. Y digo el populacho porque los grupos que desfilaron por las calles de Madrid pidiendo la ejecución del general Berenguer, no estaban constituidos por núcleos de pueblo sano. Era una mezcla infan-

me de delincuentes y de extremistas, atentos únicamente, o a la precipitación de España en el abismo que abrió la República, o al robo y al saqueo. Pero ese populacho tenía en aquellos momentos la suprema razón del número, y el gobierno, débil a toda hora, buscó por toda la ciudad a la víctima, para mostrársela a las masas, como fué mostrado Jesús a quienes pedían la libertad de Barrabás".

Estos párrafos transcritos son los más suaves del artículo de este "escribidor" de este individuo que dice que es español y que ama a España.

No queremos continuar copiando más párrafos, porque la indignación nos haría perder la prudencia y el respeto que debemos a nuestros lectores.

LA CAMPAÑA CONTRA LA NUEVA BANDERA

La campaña contra la nueva bandera es ya intolerable.

Esta campaña es de redacción: es del propio periódico.

En el número correspondiente al día 26 de Abril último, dedicado, por cierto, a la infanta Isabel, pidiendo que la canonicen, nada menos, dice en el artículo de fondo, o de entrada, entre otras cosas:

"Los españoles residentes en América, más serenos que sus compatriotas de la península, han levantado su voz de protesta contra el acuerdo del gobierno provisional de la República Española, de cambiar los colores de la bandera de España. Actitud digna y noble, a la que nosotros aunamos nuestra actitud".

Y termina este artículo:

"Para nosotros, quiéranlo, o no, los ministros republicanos, no habrá más que una bande-

fa: la bandera rojo y gualda, la enseña sacrosanta que vimos ondear el día que nuestros ojos pudieron contemplar y el corazón quererla. No reconocemos otra. Para nosotros, la enseña de España será siempre la rojo y gualda, que esconde entre sus pliegues hermosas patriadas y gestas inigualables. Esa bandera está por encima de la política. Hay que defenderla. Hay que conseguir su continuación. Porque cambiarla sería lo mismo que cambiarle el nombre a nuestra propia madre..."

Mas la campaña persiste en otros números, y en el correspondiente al día 3 de Mayo, bajo el título "El truco de las banderas", dice, entre otros muchos desatinos:

"La disposición del gobierno republicano de nuestra patria, decretando para ella una nueva insignia significa, simplemente, que España acaba de perder su gloriosa bandera: la bandera que representaba a España y solamente a España; la que constituía su divisa como nación, por encima de todo ideal de régimen.

Esa bandera acaba de ser, para dolor y vergüenza de los buenos españoles, arriada en la misma España, como un trapo de desecho; acaba de ser arrinconada y proscripta como un trofeo caduco e inútil en la misma nación para la cual, en el pasado, conquistara tantas glorias. En su lugar, se enarbola otra enseña que no cuenta en su haber ninguna ejecutoria trascendental; que nada dice a nuestro patriotismo.

El aturdimiento de muchos españoles obcecados por la pasión, de esos españoles que toman siempre la política como cosa de revancha, les impide comprenderlo así".

El final de este trabajo es el siguiente:

"Acatamos, pues, la nueva bandera tricolor española porque no queda otro rec...; porque se ha convenido por los actuales poderes que ése sea, desde ahora, el distintivo oficial de España y porque deseamos, ante todo, la unión indivisible de la patria. Pero muy difícil será a nuestro patriotismo de españoles e... acostumbrarnos a amar en ella lo que hemos amado siempre en la veneranda enseña roja y gualda. Muy difícil que esa nueva combinación de colores haga... de pronto, nuestros corazones a impulsos del cálido y desinteresado sentimiento patriótico con que he-

mos saludado la secular bandera de España".

EL COMENTARIO AL INCENDIO DE LOS CONVENTOS

Si así comenta este periódico español el cambio de bandera, ¿qué no había de hacer con el incendio de los conventos?

He aquí, lectores de LA CALLE, lo que dice de estos desagradables episodios un periódico español, escrito por españoles y fundado con dinero del Erario de España, del pueblo; he aquí lo que comenta, bajo el título "A la siniestra luz de los incendios", en el número del día 17 de Mayo:

"La tea incendiaria del odio religioso, el humo siniestro de las hogueras, ha vuelto a ennegrecer en nuestra amada España, las páginas luminosas de su historia, azuzado, esta vez, por vendavales de Moscú. Esta es

la verdad culminante, la verdad lúgubre que surge de los escombros de tantas iglesias y conventos derruidos por turbas fanáticas, enloquecidas de venganza. No lo verán así sólo los que tengan el alma contaminada por un instinto vesánico por la carroña de una deplorable incultura. Conste que no se necesita ser católico para enjuiciar de esta manera los presentes acontecimientos de España y que así habrá de enjuiciarlos la historia, como ya empieza a hacerlo indirectamente intelectuales de la talla de Alomar, Unamuno, Marañón, Machado, Sánchez Román, Jiménez de Asúa, Castrovido, Zozaya y otros, cómplices, más o menos directos, casi todos ellos, de los actuales horrores, y asustados, sin duda, de su obra.

Evidenciado como está el objetivo de esa saña anticatólica, todo lo demás se explica; todos los otros factores tienen su

ubicación lógica en esa urdimbre de patrañas tejida con el vano pretexto de justificar lo que no tiene justificación posible; para eludir el fallo implacable de la historia sobre los agentes y promotores de las jornadas trágicas de estos días. Así, lo de la pastoral del cardenal Segura, lo de una pretendida confabulación monárquico soviética, la llegada de los bomberos y de la fuerza pública a los templos cuando las llamas habían asegurado ya su destrucción; el procesamiento, con pedido de extradición, del rey y la apresurada confiscación de sus bienes, bajo el ridículo pretexto de haber dejado de reinar desde 1923; el nuevo encarcelamiento de Berenguer; la destitución de unos jueces para sustituirlos por unos meros agentes de una inicua sentencia que a todo trance se quiere imponer con simulacros de legalidad; la farsa de las armas y de los millones encontrados en los conventos; las declaraciones de éste o aquél detenido hablando del supuesto plan monárquico de "un mes de república, quince días de comunismo y vuelta a la monarquía"... etc.

Todo lo dicho y mil pretextos más que se entremezclan en esa orgía macabra de incendios, robos, profanaciones e insultos groseros, no son sino hilos de una misma burda trama de barbarie, lanzada como pasto al verdadero incendio y sed de sangre católica que devora a toda una generación de seres desalmados. Se necesitan víctimas; es necesario que el catolicismo pague la culpa de los males de España; es necesario que Cristo vuelva a morir crucificado por la saña venenosa de unos fariseos que en vano buscan un recurso para condenarlo, y por la condescendencia de un gobierno que se lava las manos, dejándolo entregado a merced de los saqueos del comunismo".

SEÑOR MINISTRO DE ESTADO

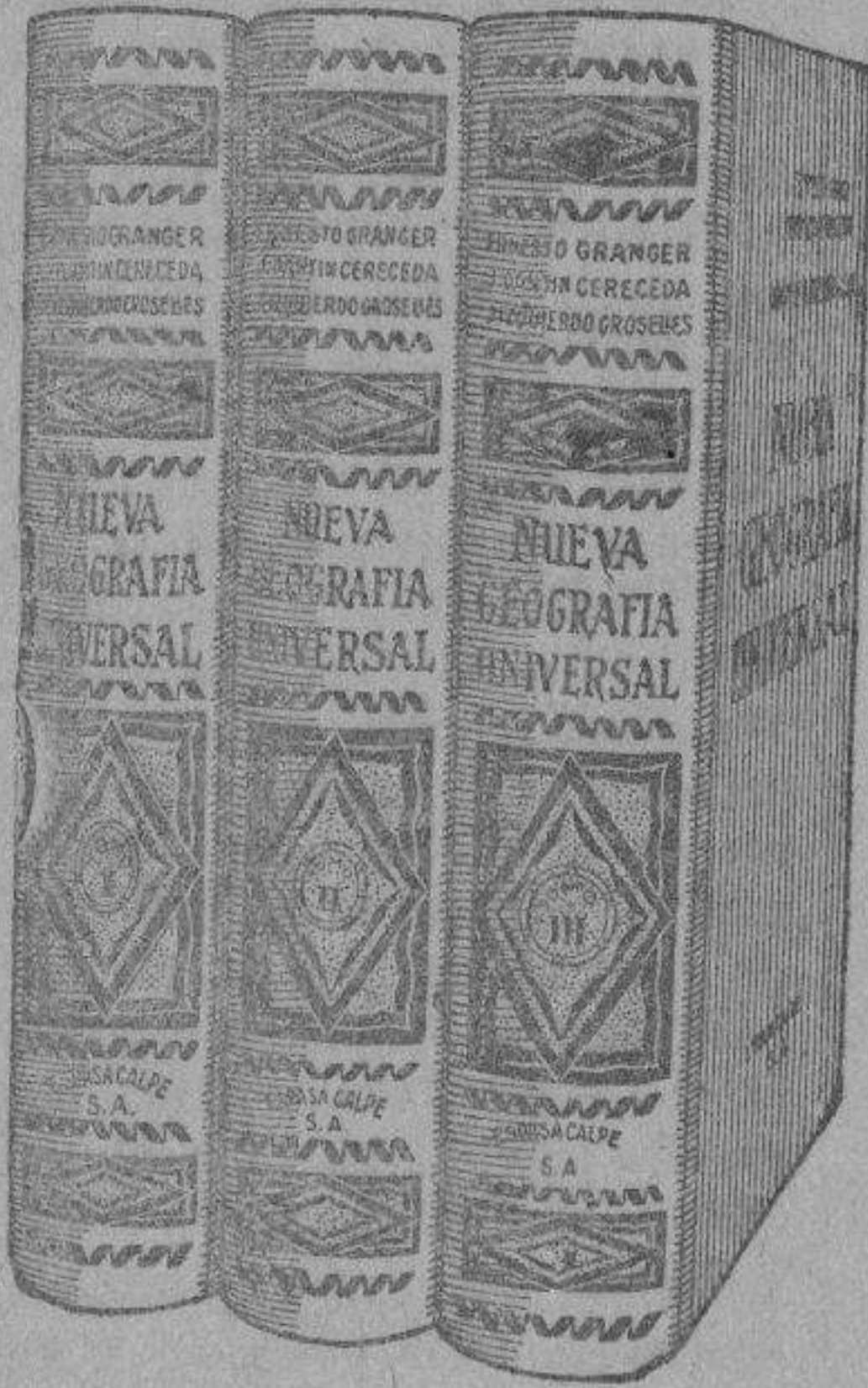
¿A qué seguir? Basta con lo que reproducimos para juzgar qué clase de españoles son éstos.

Señor Ministro de Estado: en Buenos Aires, hay una embajada española y hay un cónsul general. ¿Cómo estos representantes de la Nación no intervienen para terminar con esta criminal y miserable campaña, hecha por unos desalmados, contra la República y contra España?

CENTRO ENCICLOPÉDICO DE CULTURA

Muntaner, 27, pral. - Teléf. 32.399 - BARCELONA

NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL



Este es el libro más bello

el más interesante; ofrece los primeros mapas, en lengua española, de los nuevos Estados soviéticos, República de Irlanda, nuevos Estados de la Europa Central, nuevos límites de Austria, Alemania, etcétera.

Nadie debe desconocer el Mundo en que vive. El Mundo de hoy no es igual al Mundo de ayer, y, por lo tanto, una Geografía antigua no sirve a un hombre moderno.

en la Nueva Geografía Universal

se estudian los climas, las costumbres, las religiones; en su ilustración desfilan, como cinta cinematográfica, todas las bellezas del Mundo: paisajes, ciudades, monumentos, costumbres.

58 mapas en color, tamaño 23 por 32, muchos a doble página, ilustran la obra.

352 mapas en negro.

1.212 maravillosas ilustraciones fotográficas.

549 cuadros estadísticos.

1.690 páginas en tres tomos admirablemente encuadernados en tela roja y oro.

Esta es la magnífica obra que no puede faltar en toda biblioteca del hombre culto, porque nadie se puede excusar de conocer el Mundo en que vive.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

¡Tiene hoy mismo el Boletín de compra, a plazos de 6'60 pesetas, el primero a la recepción de la obra y los restantes de 4'95 pesetas cada mes hasta la completa liquidación de 165 pesetas.

Nombre y apellidos

Profesión calle número.....

Pueblo Provincia

FIRMA

Los grandes revolucionarios españoles

RICARDO Y PIO BAROJA

Una actitud de protesta. - La última víctima de la Dictadura. -

Cataluña. - Trotsky. - Comunismo. - La juventud escolar y el

Ateneo de Madrid. - El capitalismo. - Europa se hace comunista.

Religión. - Más, mucho más, que todos los ministros

De nuestro enviado especial en

Madrid, señor Sáinz de Morales

Michel Koltzoff, el enviado especial del periódico «Pravda», llegó a Madrid para cambiar impresiones.

«Pravda» es un diario que arremete desde Moscú contra el señor Alcalá Zamora y sus colaboradores.

«Pravda» no comprende cómo aun existen en nuestro país burgueses que nos gobiernan.

Su millón ochocientos mil ejemplares de tirada anuncian en letras rojas que España es un país de burgueses y acomodaticios.

Yo me encontré a Koltzoff, sorbiendo un doble de cerveza en el café «Baviera», de la calle de Alcalá, donde no suele haber sino burgueses.

Hablamos de literatura. Después, surgió en mí el deseo de visitar a Baroja para charlar de política.

UN GESTO

A Ricardo Baroja, le ofreció un cargo el gobierno provisional de la República. Director de no sé qué de Bellas Artes. Lo aceptó. Más tarde, cuando los sangrientos sucesos de Guipúzcoa, en los que perecieron algunos obreros con la cabeza llena de plomo, abandonó su atalaya y se marchó a su casa. Fué un acto de protesta que dejó boquiabiertos a muchos gagnápiros.

Estoy en un gran salón de puro estilo vasco, esperando la llegada del revolucionario pintor y novelista. Apunta en el umbral la boina, prenda característica en él, su silueta de forzado, la pipa inseparable, que consume cinco cigarrillos por minuto.

LA ÚLTIMA VÍCTIMA DE LA DICTADURA

Hacia meses que no veía yo a Ricardo Baroja; por eso, le pregunto, observando que lleva un ojo cubierto, como inutilizado:

—¿Y eso?

Baroja, sin dar la menor importancia a sus palabras, comenta:

—Pues nada, que lo perdí. He sido la última víctima de la dictadura. Hace dos meses. Fué el 7 de Abril. Yo íbamos de un mitin en Villa del Prado, un auto que habíamos contratado en el Ateneo; se duerme el mecánico, y el encontronazo. Unos vidrios que saltan, y yo que pierdo el ojo.

—Así que ya no podrá dedicarse a la pintura.

—Imposible. La fatalidad, también, que ha sido por donde mejor veía. Escribir, pero sin mucho prodigarme.

«CON EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA DE PRESIDENTE»

—¿Qué gobierno cree usted que saldrá de las próximas Cortes?

—Conservador. Y, sin duda alguna, hablo en conjetura, con el señor Alcalá Zamora de presidente.

«MORIRA EL CATALAN, EL CASTELLANO Y EL FRANCÉS ANTES QUE EL ESPAÑOL»

—¿Cuál es el problema que considera de una máxima importancia para resolver?

—El agrario. En Cataluña, no hay problema. El problema de Cataluña es sentimental, del idioma. Perdió el efecto cultural como medio de expresión de ideas. Perdió también su importancia en el siglo XII. El idioma que triunfa es el interior. En cambio, el idioma costero está condenado a muerte. También está condenado a muerte el castellano, como lo estuvo el latín; pero esto tardará más tiempo. El castellano vive más por la propaga-

ción en América. Son millones y millones que se sirven de este idioma. Como el inglés, que domina en todo el mundo; el portugués, en el Brasil. El aldeano que en Guipúzcoa sueña con enviar sus hijos a América lo que desea es olvidar su idioma.

Ricardo Baroja habla paseándose a grandes zancadas. Contesta copiosamente, con frases magníficas, datos, fechas; añade:

—Morirá el catalán, el castellano y el francés, antes que el español.

✱

—¿Unitaria, o federalismo?
—República unitaria. Un internacional no puede ser federal. Cada Ayuntamiento, autonomía.

«¡INMEDIATAMENTE HA DE RECONOCERSE!»

—¿Debe reconocerse a la República de los Soviets? ¿Autorizar a Trotzky su residencia en España?

Baroja se ha detenido en medio del salón. Separa su pipa de la boca y me dice violentamente:

—¡Inmediatamente ha de reconocerse! Trotzky debe ir a todas las naciones del mundo. Aquella nación que le reciba se verá honrada.

«PARA MÍ, ESTE EJERCITO ES TAN INÚTIL COMO EL ANTERIOR»

—¿Y de los ministros del gabinete revolucionario?

Baroja se encoge de hombros y responde, despectivo:

—¡Psch! Azaña, particularmente, es amigo. Su labor, que ha hecho un ejército más barato; pero, para mí, este ejército es tan inútil como el anterior. «La guerra es una cosa demasiado seria para entregársela a los militares»; eso decía Lloyd George, el ministro inglés.

«LA OBLIGACION DE ECHAR AL REY»

—¿Tomó parte activa en el movimiento de Diciembre?

—Estando en París, me entrevistaba con Queipo de Llano en el café «Napolitain». Me puse en relación con ellos para entrar proclamas y armas. Tuve emigrados políticos en casa y empecé a actuar. Nunca me había metido en política hasta entonces. Todos teníamos la obligación de echar al rey: anarquistas, socialistas, republicanos, comunistas. Estando también trabajando como actor en la «Paramount» de Joinville (París), hice amistad con unos aviadores españoles emigrados. Preparaban una ofensiva formidable.

«LA JUVENTUD ESCOLAR Y EL ATENEO DE MADRID»

—¿Cree afianzada la República?

—No creo en una reacción monárquica. Se desprendió la monarquía como un fruto podrido. La empujaron la juventud escolar y el Ateneo de Madrid. A pesar de caerse por su peso.

«LA GUARDIA PRETORIANA DE LA REPUBLICA»

—¿Aprobarán las Cortes la reforma del ejército?

—Sí lo aprobarán. Azaña quiere hacer la guardia pretoriana de la República, como antes era del rey.

COMUNISMO

—¿Puede darme alguna explicación de lo que significa el comunismo?

LA IGLESIA "OFICIAL" VA CONTRA LA LIBERTAD DE CONCIENCIA; POR LO TANTO, VA CONTRA UNO DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE; Y, TAMBIEN, POR LO TANTO, VA CONTRA LA SUBSTANCIALIDAD DEL ESTADO, QUE SUPONE EL RECONOCIMIENTO DE TODO DERECHO.

—La idea romántica del anarquista de que no debe haber Estado ni organización social alguna. No es una utopía, como dice la gente, creer que llegará a existir. Es imposible pasar de un salto de una forma burguesa a la forma romántica lejana. Necesita tiempo. El paso entre la actual situación burguesa y el límite anárquico lejanísimo es el comunismo. Y en este cruce de la actual situación burguesa al comunismo tiene que haber un choque sangriento; de esto no hay duda.

«TIENE QUE OCURRIR LO DE RUSIA»

—No es posible pensar — continúa — que el capitalismo vaya a abandonar su estado de cosas. Tampoco el obrero va a dejar de perseguir el momento soñado de su reivindicación. Tiene que ocurrir lo de Rusia. La revolución actual es el principio de la revolución social, no lo que dicen los políticos.

«EUROPA SE HACE COMUNISTA»

—¿Cree usted que la proximidad de Francia no...?

—Nada de eso. Si en Alemania ocurre la revolución social a manera de Rusia. Europa se hace comunista, a pesar de Francia.

«LOS QUE SE EDUCARON EN UN PRINCIPIO EN ESTAS CREENCIAS»

—¿Cómo ve usted nuestro problema religioso?

—Soy enemigo acérrimo de todas las religiones. Creo que el Estado, no solamente debe prohibir la enseñanza religiosa, sino debe instituir la enseñanza antirreligiosa. No enseñándola, sino combatiéndola. Comprendo que no se moleste a los que se educaron en un principio en estas creencias. A las generaciones venideras, no. Cristo dijo: «Mi reino no es el de este mundo».

El hombre tiene que pensar: «Mi reino es este mundo».

La palabra «renacimiento» que se lee en la historia es la condenación del cristianismo. Creer que volvemos a nacer.

Entra la doncella para anunciarle una visita. Me dice, invitándome:

—Venga, que verá mi estudio.

Le acompaño. Ascendemos por una escalera pisa. Su estudio tiene todo el aspecto del camarote de un bergantín. Explica, riendo alegremente:

VERANEANTES

CAFE RESTAURANT MIRZA

Cubiertos especiales a 5 pías.

Salones para banquetes.

Paseo de Gracia, 31.

Apreciaciones de un

filósofo diminuto

UN DELITO NUEVO

Nada hay más descorazonador que un desaire. Pudiera decirse que hasta constituye una afrenta. Pero cuando este desaire os lo hacen en público y os lo hace un ministro, el ridículo adquiere proporciones que no tienen otra solución adecuada que el suicidio.

En este caso sensible me encuentro yo desde hace dos semanas exactamente.

¿Qué debo hacer? ¿Poner fin a mi vida obscuramente, como el más vulgar de los amantes defraudados? ¿Sobrevivir después de lo ocurrido?

Necesito el consejo sereno de los hombres que guardan en su arca cerebral el secreto de las grandes soluciones conciliadoras. Pero..., se me olvidaba. Necesito exponer previa y sucintamente mi caso a la consideración pública. Es de un interés trascendental.

Hace dos semanas exactamente publiqué en este periódico una crónica titulada «El abrazo Chapaprieta», y en ella dirigía unos cuantos virtuosos consejos al señor Alcalá Zamora para que dejase, si le era posible, el cultivo de las amistades monárquicas adquiridas recientemente con un fervor que hacía sospechoso su republicanismo.

Juro que en estos consejos puse una cantidad tan exuberante de sinceridad y de buena fé, que a mí mismo me pareció increíble. La época me ha habituado a mentir con habilidad y con frecuencia, y esto resultaba en caso esporádico. Los jóvenes lo reco-

—Aquí hago mis elucubraciones. Parece un camarote, ¿verdad?

Curioso en unas novelas. De pronto, le digo:

«EL HOMBRE QUE HA HECHO MAS ESPIRITU REVOLUCIONARIO»

—¿Y su hermano Pío?

—Marchó para Navarra. El hombre que ha hecho más espíritu revolucionario en España, desde hace treinta y cinco años, es Pío Baroja. Más, mucho más que todos los ministros juntos.

«EL PENSAMIENTO DE MI HERMANO ES EL PENSAMIENTO DEL 56»

Hace una pausa Baroja y enciende su pipa. No da importancia a sus palabras, que son sentencias.

—Ninguno se acordó de él — añade —. Sin embargo, es el que ejerce mayor influencia en las juventudes. No pue-

nocerán perfectamente así. Pues bien; escritos y publicados esos sanos consejos, yo esperé ingenuamente que al señor Alcalá Zamora le faltaría tiempo para rectificar su conducta, desentendiéndose ligeramente de los monárquicos. «Mañana, seguramente—pensé—, no quedará ni uno a su lado».

Esperé, saboreando de antemano el deleite de verlos en la calle.

«No puede tardar la poda—me dije el segundo día, pleno de esperanzas aún.—Posiblemente, el señor Alcalá Zamora prepara algún medio hábil y decoroso para echarlos de su partido. Espéremos.»

Dos días más, y los caciques rurales e históricos seguían preparando activamente las elecciones en los pueblos.

«¿Qué pasa?—exclamé al sexto día.—¿No habrá leído el presidente mis consejos?»

Deseché esta idea por absurda, naturalmente. El señor Alcalá Zamora debía leer ávidamente los periódicos. De otro modo ¿cómo iba a enterarse de lo que pensaba el pueblo que le había exaltado al Poder?

No. Debe ser—me dije—, que el señor Alcalá Zamora no encuentra propicio el momento para desprenderse de esa gente. Esperemos. Es seguro que mañana o pasado me escribirá justificando su conducta.»

Pasaron unos días más. En el transcurso de ellos, todas las ma-

de creer en Alcalá Zamora, ni en Lerroux. Ha perdido su pensamiento expansivo. Vive aislado. Pío es escéptico. El pensamiento de mi hermano es el pensamiento del 56, libre. A nadie se le ocurrirá llevarlo a las Cortes; sin embargo, toda la literatura pedante irá a parar allí.

IA VER, ESOS ANARQUISTAS, QUE HACEN!

Yo añado: toda la literatura falsa, estúpida, insustancial y podrida.

Estos señoritingos mamarrachos, de cuello duro y botas de charol, escritores pedantes que juegan a escribir idioteces.

Pío Baroja deberá ir a las Cortes; es la fuerza de sus 35 años escribiendo doctrinas revolucionarias, el espíritu que, con su influencia, ha inculcado en las juventudes.

LUIS SAINZ DE MORALES

Madrid.

ñanas bajaba a la calle a esperar al cartero.

«¿Qué?—preguntaba, sonriente y amable, al funcionario postal—. La trae usted hoy, ¿verdad?»

El sudoroso y uniformado repartidor me miraba hoscamente; luego esgrimía un sobre sacado de la amplia cartera y leía: «María Pérez. ¿Usted se llama María Pérez?»

Al décimo-cuarto día de tan angustiosa espera, o sea ayer, me he convencido plenamente de mi fracaso. El señor Alcalá Zamora no ha leído nunca ningún artículo. Lo sé por confidencia de origen irrecusable, veraz.

¿Cuál es mi situación ante este conflicto? El del hombre puesto en el ridículo más espantoso, desde luego. Y digo desde luego, porque se trata de un asunto en el cual no es posible hurtar, con ninguna clase de habilidades, la extensión del bochorno, reconocida como agravante en todos los códigos sensatos del mundo. Sentado esto, vuelvo a preguntar: «¿Cuál debe ser mi línea de conducta? ¿Perecer? ¿Denunciar al señor Alcalá Zamora, en el juzgado correspondiente, de un delito de ridículo público, y pedirle la indemnización oportuna?»

No lo sé; estoy a punto de perder el juicio. Vacilo entre una multitud de soluciones más o menos tentadoras; pero la que más fácilmente se abre paso en mí ánimo es la de la denuncia con la exigencia de indemnización.

Ahora bien; existe un obstáculo infranqueable para proceder de este modo. Ningún código penal conocido contiene en sus páginas la apreciación de este delito. Y, sin embargo, el ridículo público, jurídicamente, socialmente es un delito de varios grados más grave que la injuria, la cual penan nuestros dos últimos códigos penales, según me consta experimentalmente.

Vuelvo a preguntar: ¿Qué debo hacer?

Esbocé al principio la idea del suicidio como remedio. Pero esto es un absurdo. Si yo no soy el delincuente, sino la víctima, es inútil que me suicide. El delito no tendría con ello una reparación. Seguiría en pie.

Sería preciso, para que el suicidio constituyese una fórmula reparadora, que fuese el señor Alcalá Zamora quien se suicidase; pero como esta esperanza sería tan vana como la que fundé al esperar que echaría de su partido a los monárquicos, someto el caso al primer diputado psicólogo que vaya a nuestras Cortes Constituyentes y espero que nuestro futuro Código penal admita en sus páginas tan singular y legítima apreciación.

De lo contrario, todos los ciudadanos españoles estaremos expuestos siempre a que cualquier ministro descortés nos ponga en ridículo públicamente cada vez que le dé la gana.

Y esto no puede consentirse.

BENIGNO BEJARANO

“En virtud de las circunstancias que concurren en don Enrique Marcilla, vengo en nombrarle mi delegado especial en las provincias de Cataluña, autorizándole para que en mi nombre se entienda con los elementos de “color” y civiles de las mismas, en cuanto a los trabajos revolucionarios se refiere; si bien sometiendo a mi aprobación los acuerdos que adopten. — Ginebra, 5 de octubre de 1883.—M. Ruiz Zorrilla”.

La lectura de esos poderes otorgados por el jefe del partido progresista republicano español, por el defensor de “la revolución a todo trance”, bastaría para saber lo abnegado, inteligente, activo y leal que era aquel revolucionario, nacido en Granada, que conspiró desde muy joven en Gerona, y que aportó su entusiasmo, su ímpetu mocero y su bravura a la obra de la Revolución en esta Cataluña tan liberal, tan republicana.

Porque el desterrado en Lucea a raíz de la escena “memorable” bajo el algarrobo de Sagunto, aunque es fama que solía hacer las cosas a trancas y a barrancas, no iba a depositar su confianza en el primer advenedizo que le testimoniara su adhesión, ni podía revelar secretos, cuya violación originaran descalabros, a cualquier ciudadano de los muchos que le prometieron fidelidad.

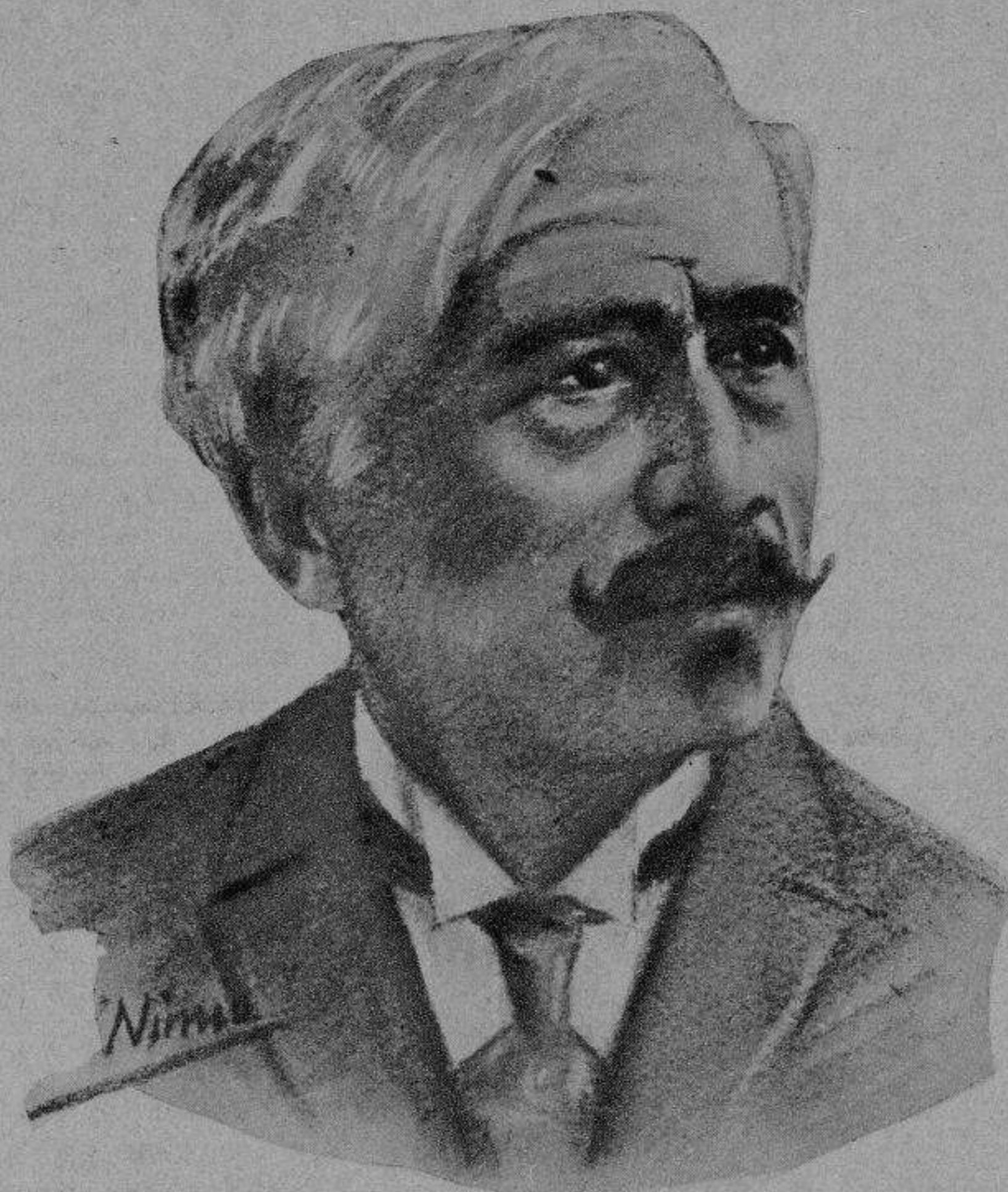
El hecho de que Ruiz Zorrilla hiciera depositario de todos sus planes al granadino catalanizado, prueban de un modo evidente que Marcilla Marín, merecía, por su irreprochable conducta, por su lealtad y seriedad, por su espíritu de abnegación, por su fervoroso culto a los ideales que le enfebrecían, la absoluta confianza del gran español emigrado, del ciudadano que, por amor a su patria, vivía lejos de ella.

✱

Puede afirmarse que Marcilla Marín nació revolucionario. Hijo de revolucionario era, y enriquecida estaba su sangre con el germen de la rebeldía, de la insubmisión a un poder arbitrario que obstinándose en reducir al hombre libre a la condición de esclavo, inferior a aquellos con los que se traficaba en Chipre y en Delos.

Su lema, desde los días azarosos en que comenzó a actuar, no fué otro que el de “Guerra al despotismo!”. Protestaba, indignado, contra todo atropello, con-

Revolucionarios de antaño E. Marcilla Marín



tra todo escarnio a la ley, y fulminaba los rayos llameantes de su cólera contra cuanto significase injusticia, opresión, indignidad e iniquidad.

El llevaba esculpido en su alma el decálogo inmortal perpetuador de los derechos del hombre, y sabía que todos los hombres nacen libres e iguales en derechos; que estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad individual y la resistencia al despotismo; que nadie puede ejercer autoridad que no emane directamente del pueblo; que ningún ciudadano puede ser molestado por sus ideas políticas o religiosas. Y como veía que se vejaba y explotaba y expulsaba al hombre, y que ejercían autoridad muchos que debieron llevar orillones, y que no se consentía la libre emisión del pensamiento, como en la Roma abyecta e impotente bajo el poder del César, como en la Florencia que agonizaba sometida a la dictadura de uno de los Médicis, se enfurecía y encrespaba y aventurábase por los caminos tortuosos de la conspiración para demoler, para reducir a escombros el tinglado de una farsa infame, infame y espantosa.

Apostol de la democracia, legionario de la Libertad, Marcilla iba defundiendo su credo por to-

do el Ampurdán, a la vez que robustecía su banderín de enganche, correspondiéndole una parte del triunfo en la gloriosa revolución del 68.

Triunfante el 73 la República, Marcilla continuó propagando sus ideales, temeroso de que el borbonismo volviera a imperar en España, propagando que intensificó al ver restaurada la Monarquía.

Fué entonces, cuando, conservando latente como nunca su espíritu de rebeldía, ofrecióse incondicionalmente al jefe de los progresistas republicanos, cuyas primeras órdenes cumplió en el acto el granadino, sin reparar en peligros, atento a servir con lealtad al hombre en quien había depositado su fe.

¿Cómo se deleitaba Marcilla leyendo las cartas con clave especial, que desde París enviábale el desterrado!

“Animo y apretar bien los tornillos, para que la liquidación sea lo más aprovechable posible para la causa”...

“Ha ido usted más allá de lo que el partido y yo podíamos tener derecho a exigirle”...

En una de aquellas cartas reclamábase, a fines de julio de 1884, la presencia de Marcilla en la capital de Francia. Los momentos eran decisivos y peligrosísima

la misión que se le confiara.

Ya en París, Marcilla recibió, de don Manuel, siete órdenes, en papel finísimo escritas.

—¿Qué opina de esto?—preguntó el gran revolucionario a su fiel intérprete.

—Pues que ya nos huele, don Manuel—contestó Marcilla, sonriendo—la cabeza a pólvora.

—Sin embargo, ¿estás dispuesto a llevarlas personalmente a su destinatario?

—Yo callo y obedezco.

Aquella misma noche regresó a España el conspirador, llevando los siete papelititos cosidos bajo el estrecho galón que orillaba su manta de viaje, para entrevistarse con Villacampa, Maríné y el inspector de la Guardia civil Manuel Palacio, y enviar un emisario a Badajoz y transmitir por telégrafo órdenes—redactadas con arreglo a una fórmula comercial convenida—a Cartagena, Alicante y Sevilla.

El día 3 de agosto reunióse Marcilla en una logia de la calle Basea, con los elementos revolucionarios más significados, entre los que se contaba Miguel Pérez, secretario de Villacampa. Se había fijado el levantamiento para el amanecer del día 6.

Sin embargo, la revolución no estalló..., porque Pérez, haciendo traición a la causa, cambió la fecha al expedir los telegramas, convirtiendo el número 6 en 9.

Meses después murió asesinado misteriosamente, en Filipinas, el traidor.

✱

En cierta ocasión y como se hablase de soplonos, de confidentes, de traidores, dijo Marcilla: —Habría que hacer con todos lo que con Pérez el vil se hizo. Porque el día que España quede libre de esa chusma, la revolución resultará triunfante.

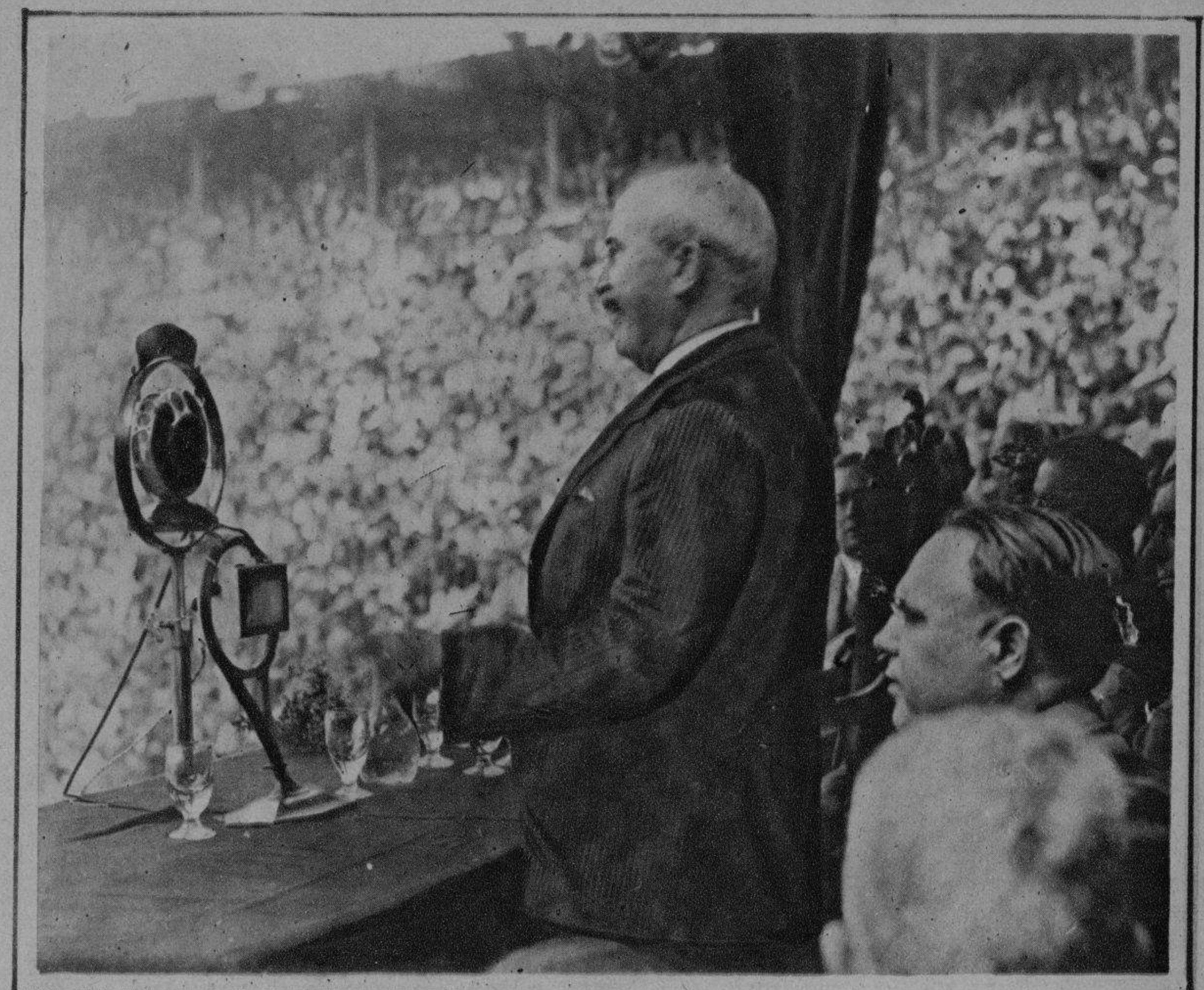
Ha triunfado en España la revolución. ¿Por qué ya no hay en nuestro país hombres de la condición moral del secretario de Villacampa? No. Porque en 1931 se ha cosechado el fruto de aquellas siembras que en otros tiempos verificaron los Caymó, los Ameller, los Marcilla,—ninguno de los cuales fué misteriosamente asesinado—y porque hoy, aunque otra cosa digan los derrotistas, todas las personas decentes son revolucionarias.

PEDRO NIMIO



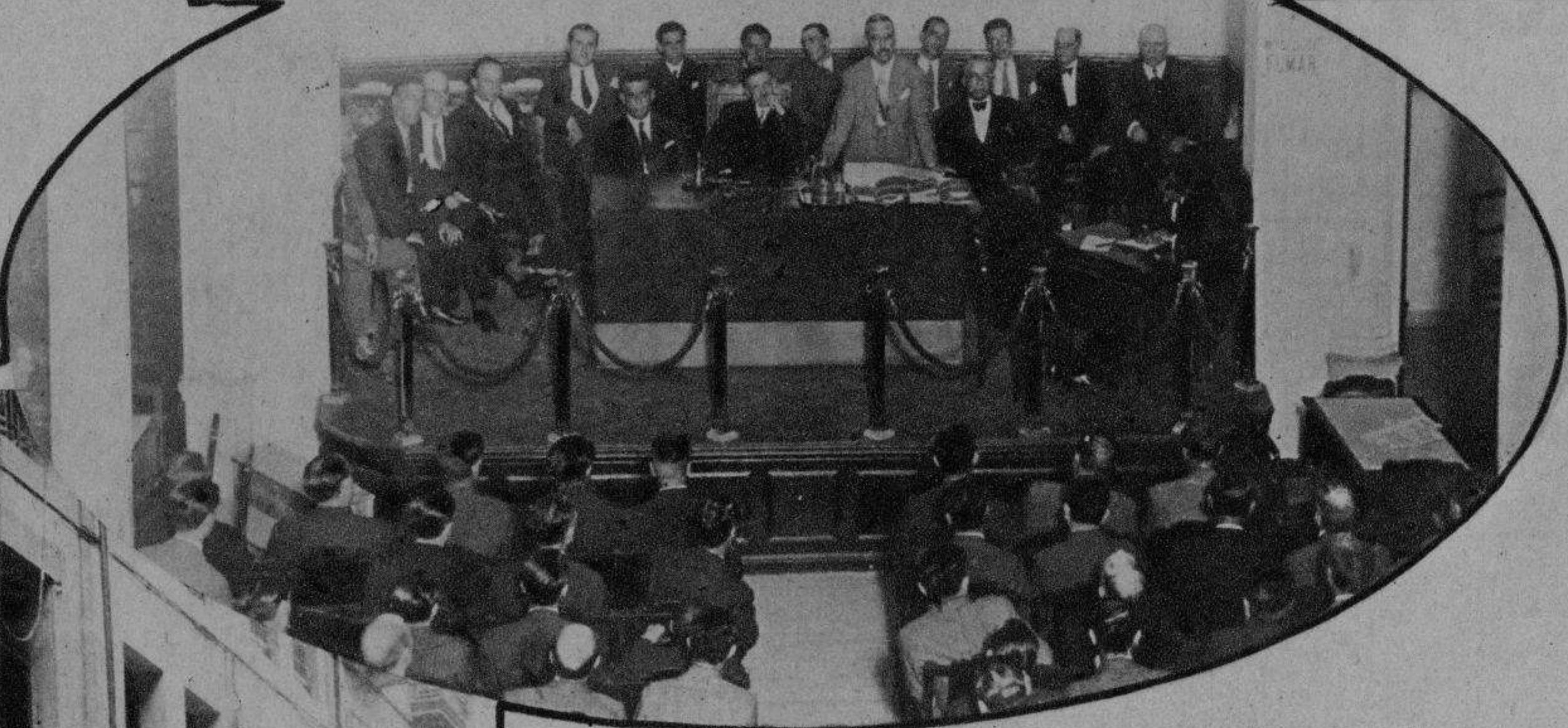
EL MITIN DADO POR D. ALEJANDRO LEROUX EN LA MONUMENTAL DE BARCELONA

¿CUANTOS ERAN? LA MONUMENTAL
ES EL LOCAL DE MAYOR CAPACIDAD
DE BARCELONA. SE OCUPARON LOS
MILLARES DE SILLAS QUE SE COLO-
CARON EN EL RUEDO, Y CUENTESE
LOS QUE PERMANECIERON FUERA DE
LA PLAZA. ESCUCHANDO EN LOS AL-
TAVOCES LA PALABRA VIBRANTE,
PRECISA Y RESONADORA DE
ALEJANDRO LEROUX



La actualidad republicana

MELILLA. El candidato a la diputación a Cortes de Melilla, don Carlos Echeguren, durante el acto de Unión Republicana.



MADRID. Primera asamblea de la Derecha Liberal Republicana.



OVIEDO. El Centro Reformista, que fué asaltado por la muchedumbre, después del mitin tumultuoso en el teatro Campoamor.



CORDOBA. Sánchez Guerra, en el mitin celebrado en el Gran Teatro, por la Conjunción Republicano-Socialista.

Una hora de charla con don Antonio Jaén

El único gobernador civil de la República proclamado por el pueblo

EN EL «HALL» DEL
HOTEL

Charlé animadamente con el camarada Manuel Andrés, director de «La Prensa» de San Sebastián, en el «hall» del hotel Florida... De este hotel que fué cobijo de conspiradores contra la monarquía; misterioso refugio del comandante Ramón Franco al escapar de prisiones militares y centro de actividades republicanas, por lo que sus dueños sufrieron persecuciones, vejámenes, prisión y cuantos atropellos pusieron en práctica los dictadores y sus secuaces.

Charlé con el camarada Andrés, que fué el alma y director de las conjuras y conspiraciones en Donostia, cuyos episodios e incidencias me va refiriendo con toda su fe y entusiasmo de republicano batallador y que trasladaré a estas populares y prestigiosas columnas de LA CALLE, en otra información.

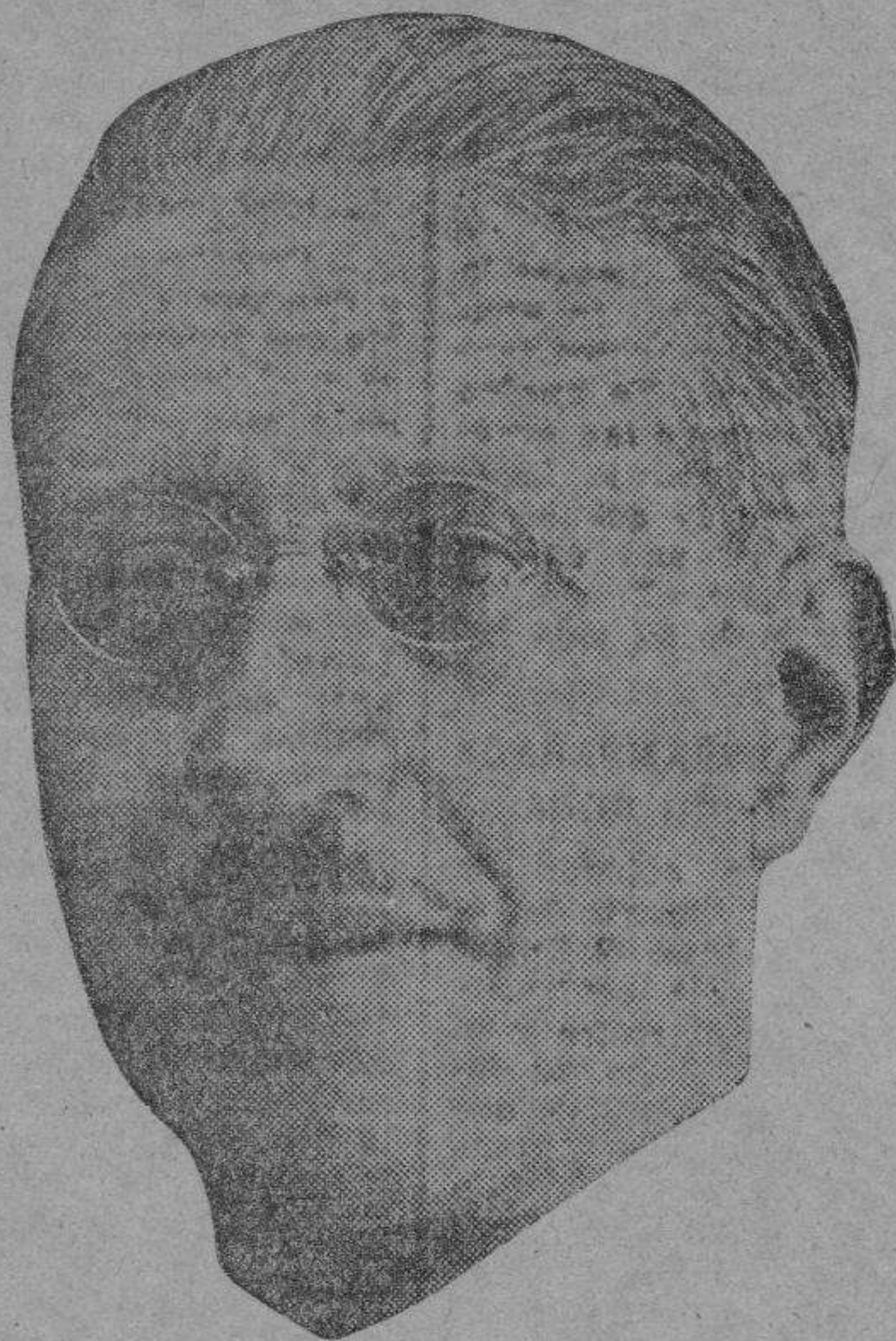
Cuando más animada es la charla, descubro la silueta de Antonio Jaén, director del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba, gobernador civil de la República que ha sido en Málaga, y uno de los republicanos de mayor y más limpia ejecutoria, con treinta años de lucha activa por los ideales democráticos.

Antonio Jaén es uno de los pocos republicanos que por su talento, su cultura, su fe en los ideales y sus actividades de tantos años por la causa, debió ocupar un alto cargo... Pero ni pisó antedespachos de ministerios, ni aduló a jefes, ni procede del campo monárquico upetista, condición o mérito preciso, sin duda, para tener derecho a un puesto de valía y preponderancia.

Gobernador de provincia, y nada más... Pero sólo por veinte días, que en su insula malagueña se quemaron conventos, y de ello es responsable — según doctores sapientísimos de la Iglesia y de la política — aun cuando al desarrollarse estos lamentables episodios se hallaba en Madrid.

Le acompaña otro fervoroso y prestigioso republicano, el señor Montero... Nos saludamos efusivamente.

Y ya que la ocasión me brinda un momento propicio para informar a los lectores de LA CALLE de los sucesos desarrollados en Málaga, hago un alto en mi charla con el camarada Manuel Andrés — que continuaré luego —, iniciándola



DON ANTONIO JAEN

con el nuevo director del Instituto de Córdoba.

GOBERNADOR CIVIL PROCLAMADO POR EL PUEBLO

En los años escolares comenzó Antonio Jaén sus luchas y actividades por los ideales republicanos, afiliado al partido Radical, que acaudilla don Alejandro Lerroux... Y en estas luchas ha continuado sin interrupción, con mayor fe, en sus años de catedrático en Segovia, Sevilla y Córdoba, intensificadas en aquellos días de persecuciones, cuando los monárquicos defensores del nefasto Borbón — hoy republicanos — consideraban un grave delito profesar estas doctrinas democráticas, y más aun, tomar parte activa en la propaganda de estos hermosos ideales.

Orador fácil y de altos conceptos, tomó parte, el año 1918, en aquel interesantísimo ciclo de conferencias que se dió en la Casa del Pueblo Radical de Barcelona, por Lerroux, Salillas, Giner de los Ríos, Albornoz, Ovejero y otros, pudiendo decirse que en estos actos tomó Antonio Jaén su alternativa política, siendo el primero que dió en España una conferencia de carácter comunista.

Dos veces ha sido candida-

to por Córdoba para diputado a Cortes y una por Madrid... Ha sufrido muchas persecuciones, detenciones y procesos, siendo la última de estas detenciones por la guardia civil, en Palma del Río, días antes de la proclamación de la República, en ocasión de un viaje de propaganda política.

Con verdaderas y grandes simpatías en la capital del Califato, al cambiar el régimen, el día 14 de Abril, todo el pueblo de Córdoba, en entusiasta manifestación, lo llevó en hombros hasta el edificio del Gobierno Civil, proclamándole con entusiasmo y en verdadero plebiscito popular, gobernador de la provincia... Y el pueblo pidió al Ministerio de la Gobernación que continuara al frente del mando civil de la misma... Pero el ministro se negó, a pretexto de que estaba nombrado para dicha provincia Marcos Miranda, siendo designado para el gobierno de Málaga, nombramiento, éste, que no compensaba sus méritos, sus luchas, su prestigio, sus derechos conquistados, ya que todo el partido Republicano esperaba que hubiera sido designado para una de las embajadas de la América Española.

Pero don Antonio Jaén, como

otros tantos republicanos de historia y de abolengo, ha sido postergado, preterido, para halagar a estos «arrivistas» renegados de la monarquía, o monárquicos disfrazados de republicanos, sin pudor espiritual ni material.

Málaga le tributó un gran recibimiento y conquistó en pocas horas gran popularidad, por su gestión, altamente democrática y acertada, que su despacho estuvo abierto a todas las clases sociales y con el pueblo convivió, oficial y particularmente.

DE MADRID A MALAGA, EN
AUTOMOVIL

—¿Quiere usted, amigo Jaén — le decimos — que charlemos de los sucesos de Málaga?

—¿Para qué? — nos contesta —. Los hechos han pasado de actualidad. Yo estoy reintegrado a mi labor docente, en mi cátedra, y no quiero recordar estos hechos desagradables...

—¿Y por qué no? — interrumpe vivamente Manuel Andrés —. Hay que hablar y comentar todos los hechos, por aquello que el refrán dice: «Cada palo que aguante su vela»...

—Si hablando pudiéramos, al menos, remediar los daños...

—Se pueden remediar los daños morales — interviene el amigo Montero, con tono enérgico —. Y usted, querido Jaén, como Marcos Miranda, han sido las víctimas propiciatorias de esos sucesos lamentables... Víctimas de la Derecha Republicana, como tan acertadamente dijo un orador en la asamblea del partido Radical, celebrada hace unos días en el teatro Conservatorio... Por un exceso de pudor, de delicadeza, ustedes presentaron la dimisión de sus cargos, estimándose fracasados. Y esa dimisión les fué aceptada... ¿Por qué? Probablemente, ni el propio ministro de la Gobernación sabría responder a esta pregunta... Sucesos análogos ocurrieron en Murcia, Alicante y en otras localidades, y, sin embargo, la primera autoridad civil de estas provincias continúan en sus puestos. No me explico este modo de juzgar las responsabilidades... Además, usted se encontraba en Madrid el domingo 11 y el lunes siguiente. ¿No es esto?

—Sí... y nadie mejor que usted y el amigo Barberán lo saben... En la madrugada del lunes, juntos nos encontrábamos

los tres, charlando amigablemente, en el café Colonial... Recordará que escuchamos el vocerío de la gente, vitoreando al general Queipo de Llano, que les hablaba desde uno de los balcones del café Universal... Usted y yo salimos a saludar al capitán general de Madrid, y aquí, Barberán, quedó en el café escribiendo la crónica de los sucesos ocurridos en Madrid, para enviarla a LA CALLE aquella misma mañana, en avión, y después de saludar al general, retornamos al café, donde permanecemos hasta las cuatro y media de la madrugada...

—¿Luego usted — pregunta el director de «La Prensa» de San Sebastián — se encontraba en Madrid el domingo 10 y lunes 11?

—Sí. Vine a gestionar asuntos de gran interés para la provincia, en los ministerios de Hacienda y de Justicia... Por si los sucesos de Madrid hubieran podido repercutir en provincias, el lunes, a las nueve de la mañana, desde Gobernación, llamé por teléfono a Málaga, dándoles cuenta a las autoridades de lo que aquí ocurría y preguntando al propio tiempo si allí había alguna alteración de orden público, contestándome que no me inquietara, porque la población estaba tranquila, haciendo su vida normal.

—¿Quién tenía el mando de la provincia durante su ausencia?

—El presidente de la Diputación; caballero intachable y uno de los republicanos malagueños de más fe y entusiasmo...

—¿Y estos informes, le tranquilizaron?

—Un tanto. Pero no por ello dejé de preocuparme, hasta el punto que decidí marchar inmediatamente a Málaga... Como tenía que esperar muchas horas para viajar en el expreso, y yo quería ganar tiempo, decidí hacer el viaje en automóvil... Pero no encontraba ninguno, porque todos se habían retirado del servicio, para secundar la huelga que pretendían plantear.

—¿Cómo hizo el viaje?

—Don Carlos Blanco, director general de Seguridad, a quien acudí, se apresuró, atento y servicial, a facilitarme uno de los coches de la Dirección, y a las cuatro y media de la tarde del lunes, salí de Madrid, en dirección a Málaga. Al llegar a Valdepeñas, detuve la marcha, y por teléfono, pedí informes a mi provincia, contestándome que la ciudad estaba tranquila... Continué el viaje, sin detenerme, hasta llegar a Córdoba.

—¿Y en esta capital?

—Volví a pedir informes por teléfono, contestándome, como la vez anterior, que la tranquilidad era completa, y por

lo mismo, podía quedarme a dormir en Córdoba, sin preocupación alguna... A pesar de estos informes, cené a prisa, y de nuevo emprendí el viaje. Llegamos de madrugada a Antequera, desde donde llamé también por teléfono, perdiendo media hora, porque no había medios de comunicación.

De nuevo en camino, y ya por la mañana, en las primeras horas, a medida que nos aproximábamos a Málaga, desde las alturas que íbamos cruzando — Málaga está emplazada en una hondonada o llanura — los humos intensos y compactos que descubrí me dieron la terrible impresión de que en la capital se estaban registrando los hechos vandálicos de Madrid. No pueden sospechar el disgusto tan grande que esto me produjo. Le di orden al chofer de que acelerara la marcha, aun cuando nos estrelláramos. Y con el mayor disgusto de mi vida llegué a Málaga...

LA CIUDAD DESAMPARADA DURANTE OCHO HORAS

—Mi disgusto culminó en una terrible desesperación — continúa diciéndonos el ilustre catedrático, con la contrariedad pintada en el rostro y en la palabra — cuando me informaron a mi llegada de que la población había estado abandonada desde las 12 de la noche a las 8 de la mañana, porque el vecindario todo, amedrentado por las noticias confusas que llegaban de Madrid, se había refugiado en sus hogares, lo que aprovecharon las turbas para obrar impunemente, prendiéndole fuego, en primer lugar, a la residencia de los jesuitas y al Palacio del obispo, sin que les saliera al encuentro ni una pareja de seguridad ni de la guardia civil...

—¿A qué hora comenzaron las turbas en su obra destructora?

—Según me informaron, ya de madrugada.

—¿No hay guarnición en Málaga?

—Creo que no pasarían de unos cien soldados del regimiento de Alava, y de ellos, cuarenta, o más, bisoños... Ni caballería ni artillería...

—¿Guardia civil?

—Unos sesenta. De éstos, diez y ocho de caballería, que el gobernador militar, con su mejor buena fe, para evitar choques sangrientos con el pueblo, los desplazó de la ciudad, situándolos en las afueras, mal informado de momento de la importancia de la protesta.

—¿Qué medidas adoptó?

—Desenfrenadas las turbas, y dándome cuenta de que había que imponerse por la fuerza y el terror, pistola en mano y acompañado del teniente coronel Valcárcel y de unos soldados, me lancé a la calle, cuando incendiaban las Reparadoras y San Manuel, y se encaminaban a la Catedral... Llegué a tiempo, ya que después de descerrajar algunos cepillos, se disponían a encender un montón de leña... Pude evitar este incendio, como el del colegio de El Palo, de los jesuitas, disponiendo que tanto la policía como los guardias civiles y de seguridad y los soldados procedieran a reprimir con mano dura toda acción y movimiento de las turbas y a la detención de los alborotadores. Con estas medidas, el vecindario reaccionó, y ya fueron muchos los que se me sumaron, acompañándome por la ciudad. Cuando a las turbas se les hablaba con alguna energía, se alejaban, abandonando sus intentos de destrucción. De no haberlos dejado en libertad de acción, de haberles hablado desde los primeros momentos, con alguna energía, no se hubiera llegado a tan lamentables sucesos. Declarada la ciudad en estado de guerra, resigné el mando y presenté mi dimisión, saliendo de Málaga el día 15... El vecindario me hizo tan cariñosa despedida, que me emocionó profundamente.

LOS SUCEOS TUVIERON DOS FASES

—¿Hubo intento de agresión a los religiosos?

—Nada. El obispo fué protegido por los republicanos, y nadie osó molestarle ni de obra ni de palabra. Hubo, sí, un tanto de indignación, al circular dos noticias: una, que el incendio de la residencia de los jesuitas fué de dentro afuera, y la otra, que en el convento de agustinos, se habían descubierto cartuchos de dinamita... No pude confirmar estas noticias, por haber resignado el mando. Pero lo que sí es cierto, es que me entregaron un millón trescientas mil pesetas de un convento, entre papel del Estado y billetes del Banco de España, guardados en una caja...

—¿Cree que el movimiento fué comunista?

—No puedo precisar este punto, aun cuando es posible que lo fuera. Desde luego, en los sucesos tomó parte el pueblo bajo. De los conventos salían mujeres y chiquillos cargados con camas, colchones, mantas, y cuando les indicaba una autoridad cualquiera que dejaran lo que no les pertenecía, porque tal acción era un robo, contestaban que mayor robo era estar sin trabajo y morir de hambre; pero se convencían acto continuo y dejaban lo que habían cogido.

—¿Qué fases tuvieron los sucesos?

—Dos, desde luego; una la del incendio, y otra, la de saqueo, porque los que fueron los autores de estos hechos no lo fueron de los ortos...

—¿En cuanto al pueblo?

—Observó una actitud de gran indiferencia... No hay que extrañar estos hechos, porque, desgraciadamente, la provincia de Málaga forma parte de la zona negra del analfabetismo, hasta el punto de que en muchos lugares, llega la cifra al 83 por ciento... y no existen medios de comunicación: ni carretera, ni caminos vecinales, ni teléfono, ni telégrafo, nada. En muchos pueblos, no se enteraron de la proclamación de la República hasta cinco días después, y en la mayoría de estos pueblos existe un verdadero sentido antirreligioso. Y estos fueron los hechos ocurridos en Málaga.

—De los que la primera víctima — dice Montero — ha sido el gobernador civil, que no pudo evitarlos, por hallarse ausente, y que al reintegrarse a su cargo, se excedió en el cumplimiento del deber, exponiendo su vida, deteniendo y cortando el desenfreno de las turbas enardecidas, reduciéndolas a la obediencia... Por lo mismo, le fué admitida la dimisión...

JOSE L. BARBERAN

Madrid, Junio, 1931.

A nuestros suscriptores, anunciantes y corresponsales

UNA VEZ MAS NOS PERMITIMOS LLAMAR LA ATENCION DE NUESTROS SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES, CORRESPONSALES Y DE CUANTAS PERSONAS NECESITEN DIRIGIRSE A NOSOTROS PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE "LA CALLE", LO HAGAN EN ESTA FORMA:

"SEÑOR GERENTE O ADMINISTRADOR DE "LA CALLE", PLAZA DE CATALUÑA, 9, 2.º, 2.º"
ES LA MANERA DE QUE NO SUFRAN DEMORA EL DESPACHO DE LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA Y LOS ENCARGOS

POR QUE ME ENCARCELARON

HABLA EL DOCTOR DON JOSÉ GIRAL

En contra de la Dictadura. - Reparto de hojas clandestinas. - Un policía que pregunta qué es el partido laborista. - Suscripción a favor de Unamuno. - Una protesta avalada por 500 intelectuales. -

El conflicto escolar. - Mi hijo y yo en la cárcel

El ilustre catedrático y académico, nuevo rector de la Universidad de Madrid, es un hombre joven, cordial y, sobre todo, sincero.

Cuando le espetamos por qué le encarceló la dictadura, nos clava su vista bonachona y dice:

—Creo que por hacer motivos.

—¡Es natural! — exclamamos.

—¡Ca, no, señor! — advierte. —La dictadura metía en la cárcel incluso a quien no hacía nada.

—¿Es posible?

—No se extrañe, joven...

—Desde el primer día — dice el doctor Giral — que padecemos la vergonzosa dictadura de Primo de Rivera, hasta el último en que cesó, no he dejado de laborar en contra de ella; no me remuerde la conciencia de haber dejado pasar ni un solo día sin trabajar por derrocarla o desacreditarla.

—¿Qué misión se imponía usted para esta labor?

—El recibo y reparto de hojas clandestinas (copias de cartas de Unamuno, manifiestos diversos, folletos de Blasco Ibáñez, números de «España Libre», «Hojas Libres», etc.); formación de grupos de Acción Republicana, intentos infinitos de unión de partidos y de personas desatadas del republicanismo y de la extrema izquierda; suscripciones para Unamuno, presos políticos y demás; escritos de protesta por la destitución de don Miguel, por la deportación de Jiménez Asúa; viajes frecuentes al extranjero para relacionarme con los expatriados: Sánchez Guerra, Unamuno, Ortega y Gasset, y... otras muchas cosas que no es pertinente contar todavía.

—¿Esta actividad trajo consigo alguna medida gubernativa?

—La de fichar mi nombre en la Dirección General de Seguridad, y, como consecuencia de ello, la de soportar continuos registros domiciliarios, muchos atestados policíacos, diversas declaraciones y encartamientos judiciales y dos encarcelamientos.

—El primero de ellos, ¿cuándo fué?

—A primeros de Noviembre de 1926. Después de dos registros en mi vivienda y en mi despacho y laboratorio, fuí directamente conducido a la cárcel Modelo, donde se me encerró en una celda de la quinta galería, destinada a presos de delitos de sangre, y se me tuvo incomunicado durante siete días.

—Describame la celda.

—Un mal jergón, mucha suciedad, un retrete excesivamente mal oliente, una incomunicación absoluta (sin libros, ni cuartillas, ni pluma, ni tijeras, ni máquina de afeitar) y falta también absoluta de lo más necesario; la ropa que se quitaba uno para acostarse había que dejarla en el suelo, pues ni perchas ni clavos existían en la celda; ni más asiento que un taburete que hube de utilizar para calzar el petate que me servía de cama, con lo cual, me privaba de él para otros usos.

—¿Y la comida?

—Me era servida de la cantina de la cárcel, porque es norma de dicho establecimiento que el detenido incomunicado no pueda reclamarla de ningún otro sitio, y si espontáneamente no le es enviada, ha de recurrir, forzosamente, a la cantina.

—¿Apetitosa la comida?

—¡Vamos, vamos! — contestaba malhumorado —. Un puchete grasiento, sucio y desportillado contenía una bazofia de lentejas que hube de comerme el primer día de mi estancia en la cárcel.

—¿Y el agua?

—El agua de bebida es ofrecida a través de un portillo de la puerta de la celda, a ciertas horas, por un recluso que la extrae de un cubo, mediante un bote vacío, de conservas, el cual pasa al detenido para que beba en él, o la vierta en la palangana (único recipiente de que se disponía). Suerte para mí fué el conocer a uno de los médicos y uno de los maestros de la cárcel, porque ello me permitió hacerme llegar de mi casa comida y una manta.

—¿En qué empleaba el tiempo?

—Sin poder leer, y escribir

tampoco, empleaba mi tiempo paseando por la reducida celda, haciendo gimnasia sueca y cantando (no muy alto, porque no me era tampoco permitido). Y así ocho días, sin ver a más personas que al recluso que barría la celda y al vigilante de guardia. Tengo entendido — prosigue — que en el régimen de estos establecimientos, hay la obligación de sacar al detenido incomunicado durante una hora diaria, para que pasee en alguno de los patios de la cárcel; pero eso no se hizo ni con otros ni conmigo. Detuvieron entonces, según supe después, a mi fraternal y nunca bien llorado amigo y compañero el catedrático Enrique Martí Jara y al abogado socialista, — también entrañable amigo — Graco Marsá. Todavía ignoramos los supervivientes el motivo de nuestras detenciones; a la semana de ellas nos levantaron la incomunicación y pudimos pasar a celdas de políticos, en donde la estancia es incomparablemente más tolerable. Y a los tres días de esta modificación, compareció un agente de policía (ni siquiera inspector), para levantar un atestado, después de hacernos, justas, diez preguntas que llevaba escritas en un papel.

—¿Qué preguntas eran esas?

—La primera era la siguiente: «¿Sabe usted lo que es el partido Laborista?» Antes de contestarla, manifesté mi indignación por semejante proceder, pues parecía una burla del peor género arrancarnos violentamente de nuestros hogares y de nuestras profesiones, encerrarnos en una celda casi de castigo, incomunicarnos, rigurosamente, durante una semana, para terminar con esa pregunta. Claro es que yo no iba a explicarle al policía lo que es el partido Laborista inglés (único que yo conocía entonces; mucho después, supe que se refería a un conato de partido organizado por el señor Barriobero). Las otras preguntas se refirían todas a la Alianza Republicana, y todas, también, hube de contestarlas con una sola respuesta: Que en el libro que publicamos con motivo de

la celebración del once de Febrero de 1926 (y que yo regalé a los policías que me hicieron el registro en mi despacho), estaba contenido todo cuanto se refería a esta importante organización republicana.

—En concreto, ¿por qué lo detuvieron a usted?

—Ignoro todavía la verdadera causa de mi detención gubernativa; por aquel entonces, se descubrió el complot de Maciá en Perpignan, y cuya primera noticia llegó a mi conocimiento el mismo día que salía de la cárcel. Yo creo que se nos detuvo a Martí Jara y a mí, por nuestra fervorosa adhesión al maestro Unamuno; estaba yo en correspondencia frecuente con él, y las cartas tuyas me llegaban siempre abiertas, sin que el censor, que así violaba mi correspondencia, se tomase el trabajo de volverlas a cerrar; y don Miguel se despachaba a su gusto en todas esas misivas, contra el dictador, el monarca y su pandilla; habíamos organizado una suscripción para cubrir los haberes que percibía por su cátedra y habíamos formulado una enérgica protesta escrita por su destitución y confinamiento, que entregamos directamente a uno de los ayudantes del propio Primo de Rivera. Esta protesta llevaba más de quinientas firmas de toda la intelectualidad española; lo más destacado del profesorado universitario español, los políticos más significados, los escritores de más valer, la habían firmado; aun conservo el original con las firmas autógrafas de este importante documento.

Y el doctor Giral nos lo muestra, con cierto énfasis natural. Nosotros, reverentes, admiramos las valiosas firmas que aparecen al pie de la magistral protesta.

Continuemos.

—¿Y su segunda detención? — requerimos a tan amable internuncio.

—Mi segunda detención — responde — fué en Febrero de 1929, a raíz de los sucesos de Valencia y Ciudad Real. Algo había intervenido yo en la preparación de aquéllos, y presumiendo fundadamente que

mi detención sería inminente (pues mi nombre estaba y creo sigue fichado en la Dirección de Seguridad), decidí ocultarme en lugar desde donde pudiera actuar y no ser descubierto. Así, pasé unos días, muy pocos, porque la zozobra de mis familiares, ante las continuas visitas de la policía a mi casa y en mi busca, me decidieron a trasladarme a ésta, donde caí enfermo. Cerca de un mes estuve en arresto en mi propio domicilio con dos agentes de guardia permanente en una de las habitaciones de mi vivienda. Durante esa estancia, recibí la visita del juez militar, el cual me acusaba de haberse recibido en mi farmacia repetidas y numerosas reuniones, lo cual no negué, sino, muy al contrario, me afirmé en ello y en el indiscutible derecho de poder recibir en mi despacho a quien me pareciese. También me preguntó el juez por la suscripción Unamuno, que nada tenía que ver con los sucesos políticos desarrollados, pero que demostraba, por parte del gobierno, la fobia que sentían siempre por don Miguel.

—¿Cuándo le levantaron el arresto?

—El ocho de Marzo, y el once (primer día lectivo), me dispuse a reanudar mi labor profesional, encaminándome a la Facultad de Farmacia, para dar mi clase; era el segundo día de conflicto escolar y el edificio estaba, materialmente, tomado por fuerzas de seguridad.

—¿Qué hizo usted ante tal lujo de precauciones?

—Protestar de lo que creía una coacción. Sí, señor — recalca —; protesté violentamente y me negué a que los alumnos entrasen en mi clase; volví a mi domicilio, y pocas horas después, era detenido por orden gubernativa y conducido nuevamente a la cárcel Modelo. Casi a la vez, ingresamos Lezama, Arderius, José Díaz Fernández, Graco Marsá y yo; unos días antes, lo habían hecho Albornoz, Galarza y Artigas Arpón; varias semanas antes, Ayuso, Torres Campaña, Quílez y otros; al día siguiente, ingresó Marcelino Domingo. Llevaban ya bastantes meses (desde Setiembre de 1928) Anguiano, Escudero y el pobre Ignacio Díaz. No estábamos (los recién ingresados) comunicados entre sí ni con el público, pero a los tres días, nos privaron de la comunicación con los familiares y amigos del exterior.

—¿Hasta cuándo permaneció en la cárcel esta vez?

—Hasta el veinte de Abril, que estuve como detenido gubernativo; ni proceso, ni declaración, ni afestado, ni nada. Se dio el caso pintoresco de que el juez militar que primeramente me tomó declaración en mi domicilio, vino a la cárcel a notificarme el auto de

A. M. D. G.

El Cardenal Segura se erige en caudillo de las escasas fuerzas de fanáticos que pretenden hostilizar la República

El indeseable cardenal primado, con sus desplantes y arrogancias, que tanto desdican de su alta dignidad eclesiástica, está haciendo, sin darse cuenta, una enorme labor anticlerical, y más todavía, anticristiana, puesto que, por cuanto viene realizando, no se le amaga a nadie que lo que pretende es provocar una guerra civil.

Como ya denunció oportunamente el valiente y querido colega "Crisol", su cautelosa y escandalosa entrada en territorio español, de la que no tenían noticia ni autoridades civiles ni eclesiásticas, no tenía más objeto que provocar dificultades a la República, de acuerdo con elementos católicos, monárquicos y nacionalistas de la extrema derecha.

¡Y eso no!

No dudamos que el Gobierno Provisional, así como le ha alejado nuevamente, haciéndole

conducir hasta la frontera, por perturbador de la paz del país, cuidará asimismo o por mediación de las autoridades, que el caso no pueda repetirse.

Una nueva tentativa de reintegrarse en suelo español, podría ser de fatales consecuencias.

Mejor el prevenir que curar. Ya que ante un nuevo desplante del cardenal Segura, y caso que el Gobierno na supiera castigarle con la energía a que se ha hecho acreedor, bien pudiera ocurrir que fuese el pueblo que nos respondiera a la provocación como ella se merece. Y que no se diga luego que el pueblo se ha accedido.

Todos hemos lamentado la quema de unos conventos.

Però no hay que olvidar los motivos que la provocaron.

Cuando el pueblo dedicó sus preferencias a la clerical loyalesca es porque no ignoraba la pernicioso influencia de esos se-

Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos que, sintiéndolo mucho, a causa del abrumador número de trabajos que se nos remiten sin haberlo solicitado, no nos es posible devolver los originales ni mantener correspondencia sobre ellos

miento del sumario y «mi libertad»; pero yo continué detenido, por orden de la Dirección de Seguridad.

—¿Cómo pasó los cuarenta días de encierro?

—Bien, francamente bien, lo pasé. Celda de pago (las de políticos estaban ocupadas por otros amigos); camas muy aceptables; excelente comida traída de casa, numerosos obsequios de amigos, frecuentes paseos por uno de los patios, partidos de pelota y, sobre todo, convivencia con los demás detenidos ya mencionados y con numerosos y simpáticos estudiantes que lo fueron por entonces. Ratos de lectura y estudio, controversia con los amigos, comentarios abundantes y diversos y extraordinarias consideraciones y amabilidades por parte del personal de la cárcel. Repito que esta época de mi estancia carcelaria fué agradable para mí; no así pa-

ra mi mujer, que sufrió mucho, y con ello, aminoró mi satisfacción.

—¿Alguna anécdota, como colofón, doctor?

—No sé si recordaré algo... Sí, escuche: Por aquellos días, detuvieron al mayor de mis hijos, caracterizado directivo de la F. U. E. y lo incomunicaron en una celda muy próxima a la mía; lo tenía al lado, pero no podía verlo; el muchacho llevó muy bien su semana de absoluto aislamiento, y ni su salud ni su espíritu se quebrantaron en lo más mínimo.

—Un buen día — termina —, sin saber por qué, por la misma razón que me llevó a la cárcel, me sacaron de ella. Y espero que no tarde en volver a visitar ese hotel ya simpático para muchos de nosotros.

R. GOMEZ FERNANDEZ
Madrid.

ñores en todo cuanto significa progreso y libertad del país.

Porque sabían, además, que hasta ahora fueron en absoluto dueños de los destinos de la nación.

El apoyo incondicional del régimen que acabó para siempre y por el restablecimiento del que aún suspiran y quizá conspiran.

Yo creo que un decreto del Gobierno Provisional al instaurarse la República, ordenando el inmediato deshaucio de todas las Residencias de jesuitas en España, había sido alejar uno de los más poderosos y temibles enemigos del nuevo régimen.

No somos sistemáticos enemigos de la gente de sotana. Reconocemos localmente, por ejemplo, que la labor de los hermanos de San Juan de Dios al cuidado de quienes están miles de chiquillos escrofulosos pobres, es una labor de verdaderos "hermanos" del prójimo.

Però a todo este interminable ejército de curitas, monjitas y frailazos que explotan a la humanidad doliente y por una exigua y deficiente manutención la obligan a producir, lucrándose con su trabajo, al extremo que los industriales que tributan al Estado no pueden resistir su competencia; a esa caterva de llamados profesores religiosos, muchas veces sin título siquiera, que han arruinado al profesorado civil, hay que meterles en cintura y obligarles a que contribuyan a las cargas del Estado como cualquier ciudadano. A que exhiban sus títulos de profesor cuantos a la enseñanza se dedican, y a que hay que pagar justo jornal a los que explotan.

Al alto clero perturbador, a los cardenales, por primados que son; a los obispos, por Nuncios que se llamen, que tienen la osadía de declararse encarnizados enemigos de la República, y que para lograr sus fines están, incluso, dispuestos a resucitar aquellos vergonzosos siete años de luchas fratricidas y sueñan con levantar y acaudillar partidas, en su afán suicida de arrollar la República, a esos, si reinciden, lo mejor que puede hacerse con ellos para la paz y el bienestar del país, es meterles en la cárcel, como con todo perturbador se hace, prescindiendo de las notas que el nuncio protestas del Vaticano puedan cada presentar y de cuantas surgen.

EL DUENDE DE LAS RAMBLAS

UNAS PALABRAS CON EL SOCIALISTA

MARIN CIVERA

La misión del Gobierno.- Cómo debe ser la República española.-El estado de nuestro país.-El peligro comunista.

El marxismo.-Las próximas elecciones.

Después de algunos días de persecución logramos encontrarle en su casa. Le pedimos: —Unas opiniones para LA CALLE.

—Como gustè. Puede disponer de mí para lo que quiera.

Ante la figura pulcra y ágil de Marín Civera, este hombre que por su propio esfuerzo ha logrado evadirse de su modesto origen llegando a catalogarse entre las primeras figuras del socialismo mundial; que ha sufrido continuas persecuciones; que ha sido encarcelado e incomunicado durante la Dictadura con una saña cruel; que ha sido atacado en todo momento por sus ideas, hasta el extremo de ir la policía a aconsejar al gerente de la casa donde prestaba sus servicios que se le relevase de su cargo por no ser persona de confianza; no podemos más que rendirnos en una reverencia de admiración profunda hacia su talento y su voluntad.

Hoy, Marín Civera, por mediación de sus folletos, libros y artículos en la Prensa, es conocido en todos los medios sociales del mundo. Aparte de esto dirige «Cuadernos de Cultura», una de las publicaciones más interesantes para la cultura del pueblo.

Sobre el pupitre de Marín Civera una ancha columna de libros. Entre ellos «Revue d'Historie économique et sociale», «Les antinomies socialistes», «L'économie nouvelle», «Malebranche», «Precis d'économie politique» y una edición alemana de Karl Marx. Deslizamos una pregunta:

—¿Cuál es, a su parecer, la principal misión del Gobierno actual?

—La principal misión del actual Gobierno es la de incubar el espíritu democrático de España. Enorme tarea a la que debemos contribuir todos, desde cualquier campo político en que nos encontremos. A los trabajadores les interesa sobre manera la implantación de un régimen de absoluta democra-

cia, aunque sea de tipo burgués, pues en ella se desenvolverían con bastante holgura para sus propagandas y organización. No necesitan más; el resto vendrá por añadidura, cuando sea un poder firmemente organizado y orientado hacia el futuro.

—¿Cómo cree usted que debe ser la República Española?

—La República Española tendrá que apoyarse por entero

del pensamiento político, un salto de las fuerzas productoras para ganar el atraso económico que mantenía la Monarquía. España necesita vencer el feudalismo agobiante de una clase aristocrática que se empeñaba en mantener al país en atraso evidente sobre el florecimiento industrial y agrícola de los países civilizados. Y esto ha ocurrido como algo fatal y obligado por los

muy pronto, cómo los trabajadores nutren las organizaciones obreras y son el contrapeso más grande de los abusos de las clases acomodadas. Estas últimas, en plazo no lejano, cuando adivinen el peligro que para sus intereses representa el crecimiento del poderío obrero, seguirán la misma trayectoria de otras naciones, agrupándose, sin tener en cuenta sus diferencias de matiz político, y oponiendo un frente extremadamente conservador que utilizarán las armas que convengan, por violentas que sean. Y todos los medios de corrupción y dominio que les permita su influencia económica. Ante esto, los más amigos de hoy serán los irreconciliables de mañana. Esto es, para mí, una naturalidad histórica, que he visto repetida en todos los países y en todos los tiempos.

—¿Cree usted en el «peligro» comunista?

—No creo que el comunismo (socialismo) sea peligroso. Una idea no puede ser nunca peligrosa. En la República caben todas las manifestaciones del pensamiento. En este caso lo único que puede hacer «peligrar» es el privilegio de las clases parasitarias, y esto debe apoyarlo toda persona digna. Además no comprendo la cerrazón mental de algunas clases que se ensañan con el comunismo y le dan benignidad al socialismo, cuando en el fondo, y en cuanto a su punto de arranque es una misma cosa. El marxismo es el común denominador de ambos. Podrán diferenciarse en cuanto a su aplicación, pero su base es la misma: la abolición de la propiedad privada y la puesta en común de los medios de producción y cambio. El comunismo no puede asustar más que aquellos que se empeñan en mantener un estado de oposición y que ven con complacencia que una clase explote a la otra. En régimen de libertad, la bondad de sus postulados serán la determinante de su crecimiento o de su derrota. Además, en España, es poco conocida la tradición comunista, mejor colectivista,



Marín Civera, en los momentos de reconcentración, al lado de sus hijitos, se dedica a escribir.

en el pueblo o no será democrática. Para que sea así necesita que se oriente hacia la izquierda social; de lo contrario será una de tantas Repúblicas como hay por el mundo de tipo plutocrático y dictatorial que en nada, o en muy poco, habría cambiado la superestructura política y social del pueblo. Es un contrasentido llamar República a un régimen de gobierno que se apoya en una clase privilegiada para mantener, por la fuerza, el predominio sobre la otra. La República es el predominio del productor sobre el parásito.

—¿Qué me dice del estado actual de nuestro país?

—El estado actual de nuestro país es de honda transformación en su raigambre económica y en sus costumbres políticas. Esta revolución ocurrida ahora es, más que obra

grandes progresos en la producción y en el perfeccionamiento técnico. La burguesía española ha hecho su revolución—apoyada por un pueblo harto ya de vejámenes y persecuciones—y ha opuesto el libre espíritu de Empresa al espíritu de monopolio absorbente de nuestros señores feudales.

Frente a este espíritu burgués, que ahora se manifiesta como un violento revolucionario, siguiendo la norma y la trayectoria de movimientos análogos a los de otros pueblos, están los revolucionarios auténticos, los que, favorecidos por el régimen de libertad de propaganda, engrosarán rápidamente sus filas y serán la fuerza efectiva y la garantía de las libertades conquistadas, ya que su aspiración es la máxima libertad. Así veremos

del agro español. No hay por qué, pues, asustarse tanto por una idea.

—¿Su opinión sobre las próximas elecciones?

—Muy próximos están los vicios y corruptelas políticas del antiguo régimen y tratarán de utilizarlos en las elecciones que van a celebrarse. Contra ello no cabe más que los partidarios de izquierda republicana se apresuren a hacer su propaganda de una manera intensa que acabe, al fin, con los restos del caciquismo ahora disfrazado de republicano. En mi concepto, los radicales socialistas, socialistas y comunistas, a quienes votarán seguramente la mayor parte del sector obrero apolítico, deberán formar nuevamente un frente único con el fin de oponer un serio obstáculo a la derivación derechista que se adivina en la naciente República. De lo contrario, sin este serio control de las izquierdas, la nueva constitución sería un vulgar remedo de las anteriores. No

hay que olvidar que la derecha republicana la formarán en su mayoría, los nuevos republicanos, que no les interesa otra cosa que salvar sus intereses y que les importa poco el régimen si no les sirve a sus bolsillos. Los que sienten la República son los menos, y aun sintiéndola, su espíritu eminentemente conservador, será un freno a las reformas que necesita este país.

*
*
*

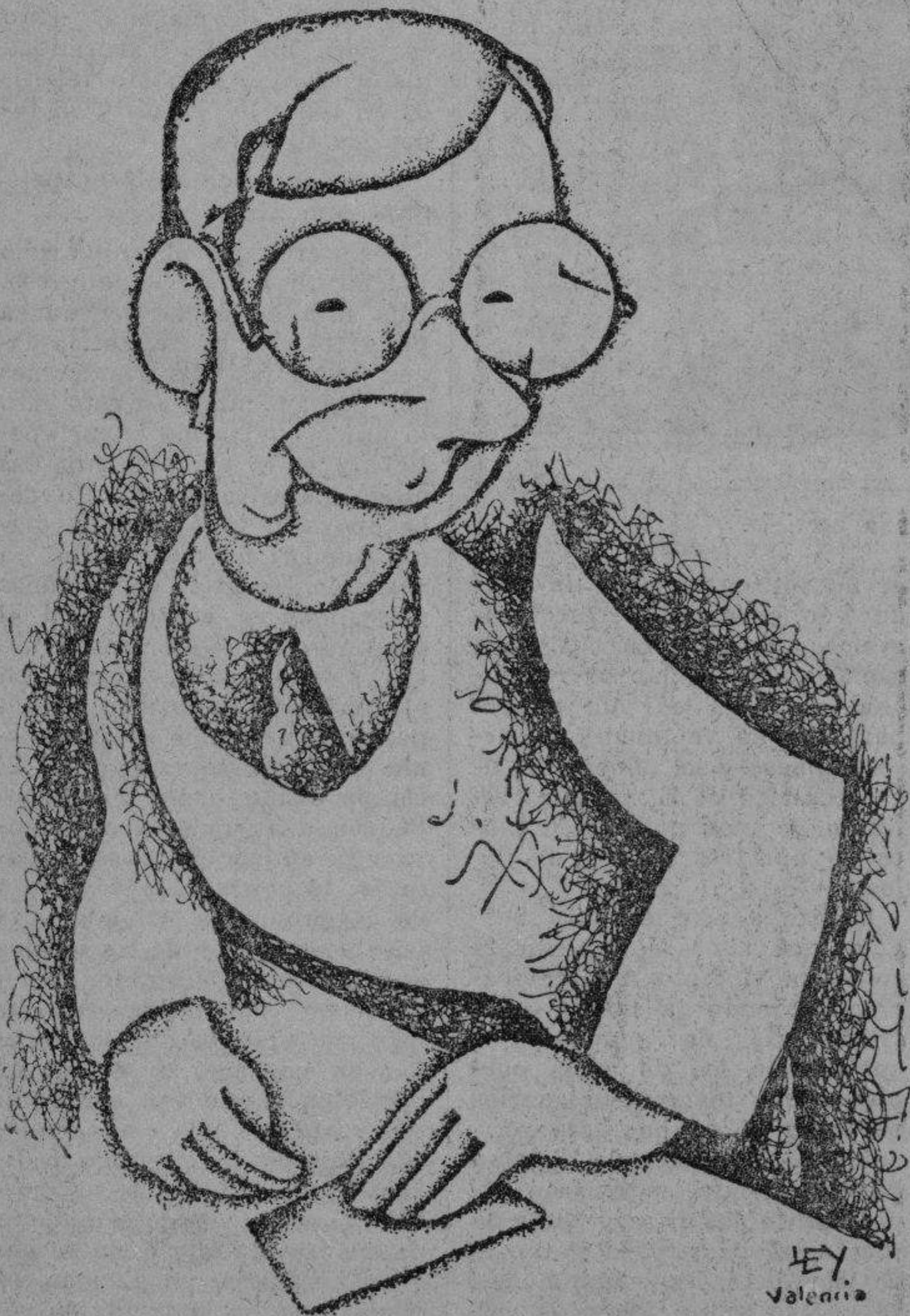
De pronto hacen su entrada en la habitación un niño y una niña que van a sentarse sobre las rodillas de Marín Civera. La voz de éste va lentamente extinguiéndose en la silenciosa penumbra de la estancia. El fotógrafo, taumaturgo del aire y las imágenes, empieza a hacer sus preparativos.

Poco después nos despedimos, mientras este hombre se concentra en lo profundo de sus ideas.

PLA Y BELTRAN

Valencia.

▲ PROPOSITO DEL DIVORCIO, DIJO ALGUIEN:
"DE ESO, NI HABLAR", NOSOTROS LO REPETIMOS:
NI HABLAR; PERO ES PORQUE QUERREMOS DARLO POR DESCONTADO.



MARCELINO DOMINGO (Visto por Ley).



¡ESPERAR!

La canción del día,
amable lector,
«canción de esperanzas»
se llama mejor.

Canción de esperanza
de ritmo viril;
canción que es un eco
de aquella de abril.

* * *

Pasado mañana
el pueblo dirá...
(lo que falta no hace,
pues dicho ya está)

Pasado mañana
de España el sentir,
de las urnas, puro
volverá a surgir.

* * *

Mas yo sé que aun siendo
la misma canción
tendrá algunas nuevas
«notas de ampliación»

Entonces se dijo:
«No queremos rey»;
ahora va a decirse:
«Esta es «nuestra» ley»

La ley que pedimos,
porque es la mejor,

porque es la del pueblo
que «es amo y señor»,

La ley que los pobres
anhelando están,
porque viene a darles
«el derecho al pan»

La ley que los ricos
con recelo ven,
porque viene hablándoles
del «deber» también.

Y el «deber» no es cosa
muy de desear,
cuando se ha vivido
siempre sin «pagar»

Muchas otras cosas
va el pueblo a exponer
en las elecciones
que están al caer.

* * *

De ello estoy seguro;
mas pregunto yo:
Lo que a pedir vienen
¿lo obtendrán o no?

¡A esperar!—me digo,
con sana intención;
por eso a esperanza
suena hoy mi Canción.

EL LOCO CANTOR

El libro de ideas

NOTAS SEMANALES

«MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ», por F. Hernández Girbal. Editorial Atlántico. Madrid.

Bien puede quedar encasillado entre los libros «de ideas» este primero de un escritor joven, pero maduro. El que esto escribe, compañero de Hernández Girbal, autor de la biografía que me ocupa, en aquellos tiempos heroicos de los preliminares de la lucha literaria, esperaba hace mucho un libro del viejo camarada.

Hélo aquí. Se trata de un libro que pudiéramos llamar «de moda»; en efecto: la biografía y el reportaje son la última moda en la literatura española, y acaso en la literatura mundial. Y por lo mismo, el escribir biografías tiene grandes peligros, peligros de ama-

neramiento, de afectación y de estupidez, en que no pocos escritorzuelos, sedicentes, eruditos, incurren.

Hernández Girbal ha sabido hurtarse a ellos y ha logrado ir «a la moda», con la naturalidad con que va el elegante de espíritu; que también en la literatura hay, desgraciadamente, elegancia y cursilerías.

Esta biografía, como dijimos ya, puede ser un libro de ideas, porque no es solamente la biografía de un hombre, de un espíritu pintoresco y, si queréis, absurdo, como Fernández y González, sino que es también y, acaso mejor, la biografía de una época en que las luchas por la libertad y la democracia culminan.

Feliz salida al campo donde contienden los escritores de libros, ésta del viejo camarada, del viejo amigo Hernández Girbal; tan feliz como sus otras incursiones en el periodismo y en la escena.

Joaquín TRELLES

Una ceremonia simbólica en Sagunto

En un campo cercano a Sagunto, donde Martínez Campos se pronunció para proclamar rey al hijo de Isabel II, don Alfonso, levantó la dictadura un monumento conmemorativo. La inscripción y la gran corona del monumento han sido arrancadas. No quedan más que unas cuantas piedras, que el tiempo irá carcomiendo.



*Un triunfo de
la República*

*La solución del
problema de
las aguas
del Turia*



Cuatro luchadores:
Salmerón, Alvaro
de Albornoz, Fer-
nando de Valera y
José Sánchez Gue-
rra, presidiendo el
banquete ofrecido
por los huertanos
de Valencia, agra-
decido la solu-
ción del problema
de las aguas del
Turia.

El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, ha tenido en Valencia unos días de triunfo, al que ha contribuido la solución dada al conflicto de las aguas del Turia, que una empresa extranjera quería aprovechar, en detrimento de los regantes, a cuyo favor ha fallado la República.



Entusiasta recibimiento del pueblo de Moncada al Ministro de Fomento.

HISTORIA REPUBLICANA**El día 28 cumplirán cuarenta y siete años que fusron fusilados en Gerona los militares republicanos, comandante Ferrándiz y teniente Bellés****Los republicanos deben honrar la memoria de aquellos mártires**

El comandante republicano Ferrándiz, fusilado en Gerona el 28 de Junio de 1884.

Los que han vivido en la provincia de Gerona conservan la memoria del episodio siniestro del fusilamiento de Ferrándiz y Bellés, comandante el uno, teniente el otro, que en Abril de 1884, se sublevaron en Santa Coloma de Farnés contra Alfonso XII, rey, y Cánovas del Castillo, su ministro. El capitán Mangado se sublevó en el Norte, muriendo al frente de su partida. Ferrándiz y Bellés no llegaron a batirse. Salieron de Santa Coloma con los soldados sublevados, y en Castellfollit, fueron alcanzados por una columna al mando del coronel Camprubí, y detenidos.

Nadie creyó en el fusilamiento

de los republicanos, el 28 de Junio de 1884, en Gerona, y en el sitio llamado "Las Pedreras". No se ahorró ningún gesto denigrante. No se suprimió ningún rito de humillación y de escarnio. A los condenados, les fueron arrancados los galones, deshecho el ros, rota la espada, en una degradación pausada e implacable. Tres veces sonaron las cornetas y tres veces se alzó una voz de mando que gritaba: —¡Por el rey! Aquel que alce una voz pidiendo clemencia será pasado por las armas. Ferrándiz cayó con el cráneo roto por cuatro balas. Bellés, con el pecho atravesado. Destilaron las fuerzas tocando un pasodoble. Gerona se contrajo, dolorida, cerrando casas y comercios. Barcelona lloró de pena y de rabia. La República debe un homenaje a aquellos militares, mártires precursores del ideal realizado, Galán y García Hernández, de 1884. Sobre sus tumbas deben caer unas flores. Unos soldados monárquicos los fusilaron y unos soldados republicanos deben tirar salvas de honor frente a sus sepulcros, mientras la evocación popular pone la memoria de los fusilados un recuerdo devoto.

el teniente republicanos, el 28 de Junio de 1884, en Gerona, y en el sitio llamado "Las Pedreras".

No se ahorró ningún gesto denigrante. No se suprimió ningún rito de humillación y de escarnio. A los condenados, les fueron arrancados los galones, deshecho el ros, rota la espada, en una degradación pausada e implacable. Tres veces sonaron las cornetas y tres veces se alzó una voz de mando que gritaba:

—¡Por el rey! Aquel que alce una voz pidiendo clemencia será pasado por las armas.

Ferrándiz cayó con el cráneo roto por cuatro balas. Bellés,

con el pecho atravesado. Destilaron las fuerzas tocando un pasodoble. Gerona se contrajo, dolorida, cerrando casas y comercios. Barcelona lloró de pena y de rabia.

La República debe un homenaje a aquellos militares, mártires precursores del ideal realizado, Galán y García Hernández, de 1884. Sobre sus tumbas deben caer unas flores. Unos soldados monárquicos los fusilaron y unos soldados republicanos deben tirar salvas de honor frente a sus sepulcros, mientras la evocación popular pone la memoria de los fusilados un recuerdo devoto.



El teniente republicano Bellés, que cayó, fusilado, junto al comandante Ferrándiz.

RETABLILLO IRÓNICO

O "PERSONALIDADES" O "NULIDADES"

Nos hallamos camino del Parlamento. En realidad, a la vista de un espectador escéptico, que es tanto como un espectador humorista, más bien parece como, si en vez de hallarnos camino del Parlamento, nos halláramos camino de una feria. Bullen por esta senda personajes eminentemente chuscos. Conocemos "caminante" (léase "candidato") que lee medianamente y escribe definitivamente mal. No tiene otra disculpa que la que todo enfermo encuentra para estarlo: la misma enfermedad. Sí, sí; este prurito de ocupar un escaño es algo morboso. No hay duda.

La otra madrugada, discutían un vecino y un sereno. Parece ser que el primero había omitido el saludo que ningún ciudadano tiene derecho a omitir. Y parece ser también que esto mismo es lo que el sereno trataba de hacer comprender al inquilino.

—Usted debe darme las buenas noches.

—Le advierto a usted...

—Nada, nada; usted debe darme las buenas noches; lo mismo que yo debo abrir la puerta de su casa.

—Repito que le advierto...

—Repito que usted debe darme las...

—¡Ea!, Se acabó. No sabe usted con quien se está gastando los cuartos. Ha de saber usted que yo soy candidato a diputado constituyente.

El sereno se aturdió de momento. Pero reaccionó en seguida.

—¡Como si es usted ministro! —le replicó—. Se ha implantado la República y usted está en el deber de darme las buenas noches.

Tenía razón el sereno para expresarse así. Realmente, un diputado monárquico está autorizado para no saludar ni a la familia. Pero, bajo el régimen actual, las cosas cambian, y los diputados, también. Máxime, cuando los diputados no son más que candidatos; y candidatos de "motu proprio" (a lo Campón), de esos que se eligen solos y dicen a los amigos que resultaron elegidos sin saber por quién...

El otro extremo son las "personalidades". Esto de las

"personalidades" tiene su porquito de grotesco. Sobre todo, aquí, en España, donde, como suele decirse, nos conocemos todos. Las personalidades nos resultan un tanto sospechosas, un tanto parlanchinas y un tanto inertes.

No; para ir al Parlamento, hace falta, desde luego, saber "bastantes cosas", entre ellas, leer y escribir y saludar al sereno; pero no hace falta ser "personalidad". La "personalidad"

es lo más próximo al vecino que no da las buenas noches. Y que no las da, precisamente, por eso, porque se cree personalidad, que es una manera, como otra cualquiera, de serlo.

SIGUEN LAS CORONAS

Ya hemos llamado la atención sobre el hecho. Y, sin embargo, continúan en algunos edificios oficiales las coronas, cubiertas con trozos de arpillera,

como esperando la hora de descubrirlas. No encontramos explicación a este fenómeno. Transigiríamos, porque no podemos mandar en los sentimientos, por que con ellas se hubiera hecho lo que "Heliófilo" dijo que hacían algunos militares: Quitárselas del exterior y coserlas por dentro de la guerrera; es decir: desplazarlas de la fachada y guardarlas detrás de la puerta. Pero así...

HELIODORO CRAS

UNA VISION APOCALIPTICA

(por Albrecht Dürero).



“...La hidra de las siete cabezas lleva en la grupa a una hermosísima mujer, que ofrece a los hombres un vaso de oro lleno de tentaciones...” (Véase la pág. 33).

LAS IDEAS Y LOS ARTISTAS

LA SIGNIFICACION SOCIAL DEL
APOCALIPSIS

Fué en 1498. Albrecht Durer, un joven dibujante, a los veintisiete años, publicó, en quince folletos de gran formato, «La Apocalipsis, según San Juan».

Michelet dijo que Alemania tenía la consciencia del tiempo. Pero habría podido añadir que la consciencia de Alemania estuvo en Durer.

Es, en efecto, el estado de ánimo de todo un pueblo, lo que significa «La Apocalipsis». Esas terroríficas visiones del fin del mundo; las apariciones de monstruos llevando en sus grupas a la cortésana de Babilonia, constituían en aquella época transparentes alusiones a la disipación y corrupciones de las clases dirigentes, y auguraban, en un plazo no lejano, la caída del «papismo», la debilitación del poder omnímodo del Vicario de Cristo en la Santa Sede y en el mundo.

¿Quién sabe si Lutero se influyó de esta obra maestra de Durer?...

El espíritu de la reforma flota en esas páginas magníficas.

En una de ellas vemos a San Juan, arrodillado delante de siete candelabros de oro; en medio, al Hijo del Hombre; «sus ojos eran como una llama de fuego», dice la Escritura, y el artista graba la llama; las siete estrellas están en la diestra del Dios, y una espada de dos filos sale de su boca; «su cara resplandece como el sol cuando brilla con fuerza», y el grabador intenta expresar, negro sobre blanco, lo indecible.

Volvamos la página: Una puerta abierta ante el infinito espacio. Al fondo, un trono aureolado de un arco iris, «que parecía como una esmeralda»; y el Hijo del Hombre, sobre ese trono, «parecido a una piedra de jaspe». Veinticuatro venerables ancianos, con vestiduras blancas, coronados de oro, forman ellos mismos una corona en el azur, alrededor de Dios, del que los separa un mar de cristal. Y más llamas, antorchas del castigo; los cuatro animales fantásticos, «lentos de ojos delante y detrás», y San Juan, postrado de hinojos en el círculo encantado. Abajo, LA TIERRA; un paisaje calmo, apacible, de lagos y montañas, un pueblo de finos campanarios, un monasterio aislado, toda una diminuta realidad terrena en contraste con el sueño inmaterial que flota arriba.

Después, la razón de este solemne montaje escenográfico, de estos acordes de preludio,

antes de la majestuosa grandeza del canto.

En las páginas que siguen, Durer desarrolla la galopada vengadora de los Cuatro Jinetes;

uno armado de un arco, sobre su caballo blanco; otro, acorazado de hierro, sobre su caballo rojo; el tercero, portador de la lanza, en el suyo negro; y el cuarto, la Muerte, con el tridente, cabalgando en un leoncel gris.

De izquierda a derecha, la estampa nos los muestra lanzados en su ardiente galope; el sol está sombrío; sobre ellos — las albas alas extendidas — un ángel los bendice, y una lluvia de fuego les sigue, fuego también espiran las narices y las fauces de las resoplantes cabalgaduras desbocadas.

Sobre la Tierra, las multitudes que han de exterminar, se han extendido sumisas, en la espera terrorífica del impetu mortífero de las bestias, de

la venganza de la peste, del arco, de la balanza y del tridente.

En un ángulo, y en primer término, refugiados en unas rocas áridas, peladas, pretenden guarecerse de las iras desencadenadas de Dios, un grupo de sacerdotes y frailes: caras horrorizadas, alteradas por el rictus del terror, un papa, con su tiara puesta, llora impotente, cobarde, rodeado de mitrados obispos y popes ortodoxos; ascéticos, calvos, religiosos descapuchados ocultan los rostros entre sus manos. Un rey lloriqueante se abraza a los hábitos de un cardenal que huye.

En la multitud, madres alocadas protegen a sus hijos inocentes. Locura de pánico, actitudes sumisas, rostros desfigurados, horribles...

Y la enloquecedora profecía se cumple bajo nuestra mirada en los ínfimos detalles de su gigantesca concepción: la tierra se entreabre como un fruto; el sol es «negro como un

amasijo de pelos», y la luna se ha teñido de sangre; cuatro ángeles, en los cuatro confines de la tierra, detienen los cuatro vientos; con albos ropajes, la multitud de los elegidos, en éxtasis, contempla el cordero místico; el «primer ángel» toca el clarín, y una lluvia de fuego se abate del cielo sobre la tierra ensangrentada, inflamando los árboles, secando «toda hierba verde»; el segundo toca a su vez, y en el mar se precipita una montaña de llamas; se cambia en sangre; cuando el tercero y el cuarto y otro anuncian la hora fatal, cada vez, un cataclismo conmueve al mundo, y así, hasta el séptimo. Luego, otros terribles ángeles, armados de mortíferas tizonas, despedazan la multitud humana; en el primer término de la degollina: el papa, el emperador...

La hidra de las siete cabezas, monstruo de las siete malas pasiones que asolan nuestras vidas, lleva en la grupa a una hermosísima mujer, que ofrece a los hombres un vaso de oro relleno de tentaciones dulces y agradables, con su brazo desnudo y enjoyado, extendido... La humanidad vacila ante la tentación... En el fondo, una ciudad incendiada; las columnas de humo llegan al cielo... Una nube se abre y avanzan en tropel los Cuatro Jinetes, amenazantes, seguidos de los ángeles exterminadores. Un ángel vuela delante de ellos y dirige su devastadora carrera, señalándoles el camino...

«La Apocalipsis según San Juan, grabado en madera, es decir, susceptible de ser reproducido en numerosos ejemplares, con poco gasto, es un perfecto monumento del arte popular.

Su éxito fué considerable en su tiempo. El soplo revolucionario que anima todas las ilustraciones de estas páginas hizo latir a un tiempo, los corazones de los humanistas, de los letrados y los plebeyos. Es la condición de las obras maestras.

Surgido del pueblo, Durer se mantuvo siempre en estrecho contacto con él. Las aspiraciones, las cóleras y los fervores del pueblo son los suyos.

Sólo un mendigo sabe el estado de ánimo de un mendigante.

«Los conocimientos no se adquieren, no se propagan — ha dicho Charles Péguy — más que entre los ricos entre ellos, o los pobres entre sí».

El ideal del arte es producir una emoción estética de carácter social, al alcance de todas las inteligencias.

Durer ha sido verdaderamente el intérprete de millares de seres revolcados en el polvo y el lodo de la indigencia, su intérprete y su portavoz a través de los siglos...

Todos esos silencios anónimos hablan por la elocuencia artística del genio.

J. VILLARROEL Y MORERA



DON GABRIEL ALOMAR

(Caricatura por Biel).

DIVAGACIONES

DEFENSA DEL MARINO MERCANTE

Por FEIJOO Y TORRES

y III

Con este artículo quiero dar por terminada, "hasta nuevo aviso", la defensa del marino mercante. Y subrayo "hasta nuevo aviso" para que no crean mis buenos amigos, los marinos civiles, que mi pluma modestísima deja de estar a su servicio. Esta pluma mía lo estará siempre al suyo y al de todos los atropellados.

He aquí una razón, entre varias en su pro, para atender labor en su pro para atender otro tanto a otras no menos necesarias defensas. De esas varias razones, otra muy fuerte está en las actuales horas políticas, que son horas de expectativa, tras las cuales podremos hacer cábalas y conjeturas y adoptar medidas determinadas, nada de lo cual debemos ni queremos hacer hoy. Y una nueva razón es el estado indeciso de las gestiones llevadas a cabo cerca de los ministerios por los enviados de la Federación Nacional de la Marina mercante.

De estas gestiones vamos a ocuparnos hoy, que es el día de dejar atados los cabos sueltos, para que a la hora de volver a la carga, si preciso fuera (y ojalá que no), tengamos un concreto punto de arranque para nuestros nuevos razonamientos y exposiciones.

A consecuencia del decreto de 27 de mayo último, referente a la creación de una subsecretaría de la Marina mercante en el Ministerio de Marina, la Federación Nacional de Oficiales de la Marina mercante ha redactado un documento que oportunamente fué cursado, concebido en los siguientes términos:

"La Federación Nacional de Oficiales de la Marina Mercante pide la completa desmilitarización de la proyectada Subsecretaría. Esto es cuestión de principio, que establece también el preámbulo del decreto de 27 de mayo, y que queda des-

virtuada en el párrafo cuarto, base quinta, del mismo, disponiendo que en lo sucesivo podrá tener entrada en los servicios de la misma el personal de la Armada como el civil, lo que equivale a dejar las cosas tal como están, aunque dentro de un organismo más amplio que la actual Dirección General de Navegación.

En estas condiciones, la Federación Nacional de la Marina civil, que representa a todos los marinos civiles, ha decidido abstenerse de colaborar con el elemento oficial, no formando parte de la proyectada Comisión que ha de estructurar la mencionada Subsecretaría, y menos, cuando los integrantes de esa Comisión, designados por el director general de Navegación sean aquellos elementos del antiguo régimen, que tanto perjudican a la buena causa de los marinos civiles y a los que éstos siempre repudiaron.

La Federación Nacional esperaba, según manifestaciones hechas a la Comisión que recientemente visitó al director general, con ocasión de la celebración de la cuarta asamblea anual de aquélla, tanto como por las declaraciones hechas a la Prensa por el propio ministro, que los anhelos de desmilitarizar la Marina Civil, que sienten profundamente todos los marinos civiles, serían fiel y generosamente interpretados en el referido decreto. Al aparecer éste, han sido tales la decepción y la sorpresa que ha producido, que no acierta esta Federación a explicarse lógicamente cómo el ministro de Marina ha podido firmarlo, y llega a sospechar que ha sido sorprendida la buena fe del mismo. De otro modo, no comprende esta Federación cómo el Gobierno de la República puede, según se desprende del espíritu y la letra del decreto, mantener la misma concepción militarista del Estado que los Go-

biernos del anterior régimen, felizmente desaparecido."

Tal es, copiada literalmente, la manifestación del efecto causado en la marinería civil por la actuación del ministro de Marina del Gobierno Provisional.

Conociendo este documento por el Sr. Casares, se nos ocurre preguntar: ¿Qué efecto ha producido en él?

A la pregunta nos responden los hechos.

La marinería civil sigue, como decíamos en nuestros artículos anteriores, sometida, contra toda lógica, al dominio militar. Hasta hoy, el ministro de Marina no ha hecho más que una mínima concesión de representación de la Marina mercante en la Comisión estructuradora de la Subsecretaría de Marina. El camino no es éste. La Marina mercante no debe "participar" en esa Comisión; debe "integrarla"; esa Comisión no puede ser Comisión "mixta". El error es inicial; parte de un principio falso; ese principio falso es la misma Subsecretaría de Marina proyectada.

El organismo central que la marinería civil necesita no puede ser esa Subsecretaría enclavada en un Ministerio que no tiene razón de existir. No nos cansaremos de repetirlo. El Ministerio de Marina debe desaparecer, por innecesario y por que todo lo innecesario es lesivo para los intereses nacionales y la buena marcha profesional.

Quede afecta la Marina de guerra al Ministerio de la Guerra; ahí está su sitio. En cuanto a la Marina civil, son las asociaciones federadas, mejor dicho, es la Federación Nacional quien, de acuerdo con el ministro de Comunicaciones ha de estructurar, dentro de este Ministerio, su organismo central representativo, llámese subsecretaría o llámese Dirección General. El hábito no hace al monje.

Ahora bien; se nos puede decir: ¿Qué mal hay para la Marina civil en su anexión a la de guerra? Y nosotros hemos de contestar: Muchos. Muchas in-

moralidades, muchas injusticias y muchos peligros, inclusive materiales, arrastra esa intervención de la Armada en la Marina civil.

Esa intervención permite que marinos de guerra ineptos para llevar sus funciones, por inhabilidad física, "real o simulada", usurpen el puesto que corresponde por derecho propio al marino civil.

Nosotros conocemos el caso de un marino de guerra que ha pasado a la escala de tierra por "ceguera total", y en la actualidad manda un buque de la Tabacalera. ¿Es esto moral? ¿Es esto lícito? Podríamos dar el nombre del marino "ciego" de que nos estamos ocupando. No queremos; no tratamos de señalar a los delincuentes, sino a las delincuencias.

Por otra parte, la vida de las tripulaciones está a merced de la influencia y el favoritismo. Buques inservibles están navegando por esos mares, gracias a la intervención de la aristocrática y poderosa Marina de guerra. De aquí el interés que hacia el marino de guerra sienten las Empresas y los armadores. Sépalo el Sr. Casares, para cuando le llegue nueva oportunidad de hacer declaraciones en la Prensa, como las publicadas en "La Tierra", de Madrid.

Tenemos un número de datos, de denuncias, de hechos cuyo origen radica en esta "intromisión de poderes", cuya recopilación valdría la pena de publicarse en un volumen de 300 páginas. Hemos dado botones de muestra. El espacio no nos permitía más.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL 14180

EL EX-PRINCIPE REPUBLICANO

Novela por entregas (drama social), muy interesante, en breve se pondrá a la venta.

¡¡CORRESPONSALES!!

trabajar

NACIDA ENTRE EL FANGO

fantástica prima, gran cuento. SAN GIL, núm. 4, (VALENCIA)

LA CALLE tiene confiada la corresponsalia administrativa en Madrid, a la Agencia de Distribución de Libros, Diarios y Revistas
CARLOS CLIMENT CAUDET — TELÉFONO 90 118

LAS GUARIDAS DEL TERRORISMO

Desde el Lyon d'Or se transmitían órdenes a los asesinos.

Ensayos de tiro en los sótanos de un bar. Cómo se celebraban

los crímenes de los pistoleros.

Por RAMON MAGRE

Antes que Martínez Anido comprara el local para los pistoleros en la calle de la Unión, éstos tenían su cuartel general en un bar de la misma calle, número 8. Las dependencias de este establecimiento son testigos de juergas inmensas, de innumerables bacanales celebradas por los asesinos después de los atentados.

Los pistoleros, contando con el amparo oficial de la Policía, con volantes de inmunidad y carta blanca, extendidos por el Gobierno civil, planeaban allí sus crímenes y los sellaban con un brindis final.

He ahí algunas de las cosas que nos cuenta un camarero que prestaba servicio en aquel antro, donde se incubaban y celebraban los asesinatos de militantes de las izquierdas catalanas del proletariado.

—Yo estaba aterrorizado. No pasaba un sólo día que no me amenazaran de muerte si yo decía alguna cosa. Sin que en mí hubiera la menor intención de delatarles, porque, por otra parte, sabía que era inútil, pues la Policía se reunía con ellos, y muchas veces noté que me seguían.

¿Conoce usted policías de los que asistían a las reuniones?

—Conozco bastantes.

—¿Sus nombres?

—No lo quiero decir. Temo que esta gente volverá a actuar libremente...

(El temor no parece un poco exagerado; pero no insistimos.)

—¿Se reunían con ellos otras personas?

—Sí, un cura, que gritaba enfurecido porque no se terminaban de una vez todos los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo y sus abogados defensores. Decía que era una vergüenza para hombres tan valientes como ellos que aún vivieran Companys, Casanovas, Barriobero y otros abogados.

—¿Vestía sotana?

—No; iba de paisano y tomó parte en algunos atentados. Vi-

vía en una hermosa casa de la calle Ancha.

—¿Vive todavía allí?

—Creo que sí. Es un hombre terrible. Proponía que se procurara una manifestación de trabajadores y desde los tejados arrojarles bombas, y luego unas hojas firmadas por el Sindicato Unico, diciendo que ametrallaban al pueblo porque no quemaban el Gobierno civil con Martínez Anido dentro...

—¿Sabe usted algo concreto de algún crimen?

—Un día noté una gran alegría entre los pistoleros. Había parado un auto y de él descendieron dos policías con dos pistoleros que entraron en un reservado. Yo sentía curiosidad por saber lo que pasaba y me acerqué. A través de la puerta entreabierta vi a un policía que tiraba un cuchillo de grandes dimensiones bajo un sofá, lleno de sangre, tierna todavía. Aquel cuchillo acababa de matar a un hombre. A Pablo Sabater, "el Teró", presidente del Sindicato del Agua.

LA MUERTE DE LAYRET. UNA GRAN JUERGA

—Dijo usted que conocía un sitio donde los pistoleros se ensayaban a tirar al blanco.

—En efecto, lo conozco. En los sótanos del mismo bar "La Montañesa". Allí colocaban una

silueta de hombre y disparaban sobre él centenares de tiros. Por las condiciones de este sótano no podían oírse desde el bar, más que muy apagadas, las detonaciones.

—¿Nadie se daba cuenta de estos ejercicios?

Sí. Un día un hombre que estaba en el bar dijo, alarmado: "Se oyen tiros." Y uno de los pistoleros, enseñándole la pistola, le amenazó: "Si no callas, te meto un cargador en la barriga." Aquel hombre salió despavorido, corriendo, con un "sandwich" en la mano. Le siguieron. En la plaza del Arco del Teatro le acribillaron a tiros. Yo fui a verlo pocos momentos después, y todavía tenía el panecillo entre las manos.

—¿Es posible que por eso asesinaran a un hombre?

—El que ha conocido aquella gente no se extraña de nada. Cuando mataron a Layret fué vergonzoso. Aquel día trabajamos una barbaridad. En un comedor reservado, con asistencia del confidente Homs, que era jefe de una banda a la disposición de Bertrán y Musitu, la que ha cometido más crímenes en Barcelona, se celebró un gran banquete, en el que se consumieron varias cajas de Codorníu. Allí se habló de muchos que debían caer, en voz alta, a gritos. Después, uno se fué a bus-

car mujeres... Fué, sencillamente, vergonzoso.

Aquel hombre, uno de esos espíritus cobardes que se someten siempre y son, inconscientemente, cómplices de las más grandes injusticias, palideció al recordarlo.

Allí, en aquel antro, se celebraba entre un río de champán la muerte de un gran hombre. De un espíritu recto. De una fuerte inteligencia puesta al servicio de la justicia del pueblo. Cuando la ciudad se estremecía de horror, tremaba de indignación ante el cobarde atentado, cuando por las grandes vías ciudadanas corría la voz condolidada de las gentes comentando aquel vil atropello al derecho y la civilización, allí, en aquella madriguera odiosa se borraba con champán la visión de la sangre generosa derramada sobre los adoquines de la calle por los asesinos del gobernador.

Hasta el espléndido refugio de la fiera, el Gobierno civil, donde la hiena de Anido paseaba nerviosamente, llegó la desercada representación del pueblo en la persona de un abogado valeroso, y exclamó: "¡Asesino!

UN INTENTO DE ASALTO A LA GUARIDA

—¿No conocían las víctimas este refugio de los pistoleros?

—El principal cuartel general

la calle

Boletín de suscripción

D..... que vive en

calle de pueblo de

provincia de se suscribe por

a **la calle.**

Firma:

Remítase este Boletín a la Administración de "La Calle", Plaza Cataluña, 5, BARCELONA

estaba en la plaza del Arco del Teatro, en el café "Au Lyon d'Or" y restaurante "Cosmos", donde durante algunos años, hasta que se retiró, trabajó un terrible pistolero, llamado Ramón Barguño, "el Pencas", que, con otros, asesinó a los camareros y cocineros de la C. N. T. Rafols, Montserrat, Campmany, Melendes, Cristóbal y Ramón. Allí se reunían los jefes y los pistoleros y hasta el propio Anido.

—Pero, sin el "Lyon d'Or", ¿no se sabía que los pistoleros se reunían en "La Montañesa"?

—Empezaron a saberlo después que Feced colocó la bomba en el music-hall Pompeya, que ocasionó tantas víctimas. Un día se dijo que venían a asaltar el local. Dos policías que vigilaban en la puerta avisaron a los pistoleros que se notaba cierto movimiento de sindicalistas por los alrededores. Yo me escondí en un reservado. Los pistoleros se parapetaron con ametralladoras en las escaleras, apuntando a la puerta. Fueron unos momentos terribles de angustia...

—¿Llegaron al asalto?

—No. En seguida telefonearon a Lasarte y llegaron dos autos de refuerzos. Los sindicalistas se dieron cuenta y se cruzaron algunos disparos, sin consecuencias...

—¿Hubo algún otro intento?

—No sé. Yo me marché al día siguiente. No podía soportar aquella vida de zozobras.

—¿Tenía usted simpatía por los pistoleros?

—No. Me eran indiferentes unos y otros. Generalmente, la gente de mi profesión vivimos al margen de todo, como si las realidades ciudadanas no fuera cosa que nos atañera.

—¿Yo no veo este bar ahora en la calle de la Unión.

—Tiene otro nombre y ha cambiado varios dueños. Pero pregunte usted en el número 8 y le dirán que aquello fue "La Montañesa".

Al despedirme del camarero me dirigí, en efecto, a la calle de la Unión. Entré. Siento la sensación de que penetro en una tumba. En aquel lugar, vacío ahora, silencioso, se han pronunciado muchas sentencias de muerte y han chocado las copas de vino espumoso en macabros brindis de sangre.

Ahora todo es quietud, normalidad, en aquella casa.

Yo recuerdo a Layret, a Sabater, y pienso que tal vez en algún rincón se guarda aquel



INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTÉCNICA

Escuela libre de enseñanza técnica por correspondencia

BARCELONA:

Plaza de Cataluña, núm. 9, Apartado de Correos 638.

La más antigua e importante de España.

FUNDADA EN 1903

Más de 5000 alumnos ejerciendo en la industria de todos los países del mundo

CURSOS PROFESADOS: Ingeniero mecánico, Ingeniero electricista, Ingeniero mecánico-electricista, Ingeniero químico, Ingeniero agrícola, Ingeniero constructor de obras de hormigón y cemento armado. Director técnico de centrales electroquímicas, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Contramaestre de taller, Maestro de obras, Maquinista, Geómetra, Técnico químico azucarero, Técnico en maquinaria agrícola, Técnico en riegos e instalaciones, Práctico agrónomo, Técnico en viticultura, Práctico olivarero, Técnico en Enología y Encargado de explotaciones agrícolas.

MATRICULAS ACCESIBLES A TODAS LAS CLASES SOCIALES

Pida folleto de información general al Director gerente, que lo remite gratis y sin compromiso.

puñal bañado en la sangre generosa del obrero asesinado.

Y salgo a la calle, bañada en luz, en esa luz intensa del mes de junio, pensando en las veces que un ciudadano honrado puede cruzarse en el camino con alguno de aquellos asesinos.

RAMON MAGRE



2.000 FONOGRAFOS REGALAMOS

a título de propaganda a los dos mil primeros lectores de

LA CALLE

que hayan encontrado la solución exacta del jeroglífico indicado al pie y se avengan a sus condiciones

Hay que reemplazar los puntos por letras que faltan y formar el nombre de un drama de Zorrilla

D. JAN T.N.R.O

Enviar la contestación a los

Establecimientos PALMA
99, Boulevard Auguste-
Blanqui
PARIS (Francia)

Adjuntar a la respuesta un sobre con su dirección

Muebles Urrutia

Dormitorios - Comedores - Recibidores
Despachos. etc. - Estilos clásicos y modernos

Facilidades de pago a precio de contado

CARMEN 14, (junto Ramblas)

S. A. ROCA

Primera Fábrica Española
de Artículos de OPTICA

Cortes, 636. — Teléfono 13613. — BARCELONA

AVISO AL PUBLICO EDITORIAL CASTRO, S. A.

anuncia que

EL JUEVES 25 SE PONDRÁ A LA VENTA

EL CENCERRO

órgano defensor de los políticos y de los curas.

Desopilantes dibujos de
MENDA, ORBEGOZO, MEL E IBANEZ

Artículos y poesías.

LUIS DE TAPIA, AUGUSTO VIVERO, DIEGO SAN JOSE, M. F. CONDE, PEDRO LUIS DE GALVEZ, CARLOS PRIMELLES, MENDO MENDEZ, EL PADRE COBOS, CARLOS CHIES, ETC.

TODO POR DIEZ CENTIMOS

Pedidos a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

CARABANHEL BAJO (MADRID)

(Necesitamos corresponsales.)



*Un monumento faro
para Galán y
García Hernández*

Dos escultores, Luis G. Caballero y Pascual Vallien, han proyectado este monumento para honrar la memoria de los capitanes mártires

COMO SE HACEN LOS PERIODICOS DE IZQUIERDA

LA CAMPANA DE GRACIA

Abril. 1870. El primer Gobierno de la Revolución de septiembre había prometido al pueblo la abolición de las quintas. Sin embargo, la promesa—como tantas otras de otros tantos gobiernos—, fué olvidada y se decretó una quinta nueva.

El gesto, absurdo, exasperó al pueblo. Se sublevaron algunos pueblos de los alrededores de Barcelona. En Gracia alzaronse barricadas y las mujeres condenaron al fuego la documentación de las quintas.

Ocupaba la capitana general de Cataluña Eugenio Gaminde, tipo perfecto del militar bruto y ensobrecido. Y ambicioso, deseoso de ganar—como fuere—, un nuevo entorchado. Pero...

1870. Epoca de levantamientos, de conspiración, pero no de grandes batallas. Era, pues, preciso, convertir la escaramuza de la villa de Gracia en batalla terrible.

El general Gaminde reúne un ejército formidable y, protegido por la artillería, avanza sobre la villa rebelde. Al estampido de la artillería responde la voz de la campana de Gracia que clama enardecida contra las empresas bélicas que bajo los Borbones abyectos, han arruinado España.

La campana de Gracia deviene gloriosa en aquellos instantes de revolución. Contra la campana dirigen los cañones de Gaminde su puntería. Pero la villa de Gracia resiste, el clamor de la campana insurgente, no cesa.

Del ciudadano Francisco Derch, jefe de la sublevación son estas palabras: "Defensores heroicos que cegados por la bondad de la causa que defendían, no contaban su número, ni calculábase el valor de sus esfuerzos, mujeres que se me ofrecían para curar heridos, prometiéndome hilas, vendajes, bálsamos y camas, otras más varoniles que estas, instándome vivamente que fuese a rogar a sus esposos vinieran a defender tan noble causa, hombres que me entregaban municiones, muchachos que se brindaban a tocar a sonatén, no cesando un instante en todos los días que duró la lucha, relevándose con orden y puntualidad, y dando atentos la voz de alerta a los centinelas durante to-

da la noche; tan nobles sacrificios, tanta abnegación, tal desprendimiento, ora me admiraba, ora me conmovía, y siempre me hacía esperar que si estábamos destinados a caer, estábamos destinados a caer con honra, a caer cual buenos soldados de la idea republicana, cual buenos defensores de la causa del pueblo, que es

Padró, Manuel Moliné, José Luis Pellicer, Apeles Mestres, unidos por un espíritu francamente, —noblemente,—republicano.

Inocencio López Bernagosi y sus amigos habían ya fundado varios periódicos de vida más o menos efímera. Se trataba por aquel entonces de fundar otro. Pero no encontraban título a su gusto.

to de Gaminde—que convirtió la escaramuza de Gracia en un nuevo sitio de Troya—el autor indirecto. Valentín Almirall el padrino.

"La Campana de Gracia" fué bilingüe hasta su número 20. Colaboraban Federico Soler, que firmaba con el seudónimo de "Seraffi Vitana", y Conrado Roure, que lo hacía con el de "Pau Beruyegues". Del número dos al cinco publicó grabados al boj—algunos muy interesantes—, del sitio de Gracia, cuya campana, llamando a sonatén, había dado título al nuevo periódico. Pero en su número cinco empieza ya a publicar caricaturas, inaugurándolas con la de Gaminde, a quien el pueblo conocía por "El general Benhur", personaje de "La gran Duquesa de Gerolotein", obra muy popular por aquel entonces.

El lápiz magnífico de Di Tomás Padró hace maravillas. Empieza a colaborar Eduardo Antés. En 1871 componen la redacción José Feliu y Codina, el autor glorioso de "La Dolores", y José Roca, que hasta entonces había dirigido otro periódico "Lo Pontón".

En Abril de 1872 aparecen las primeras partidas carlistas. El gobernador, Bernardo Iglesias, declara el Estado de Guerra y suspende las garantías, recurso a que han sido muy aficionados de entonces acá la mayoría de los gobernadores. Bernardo Iglesias suspende la publicación de "La Campana de Gracia". Y el cinco de Mayo aparece "L'Esquella de la Torratxa" que al cuarto número es también suspendido por orden gubernativa. El treinta del mismo mes, y para sustituir a "La Campana" y "L'Esquella" se publica el primer número "La Tomasa".

Cae Sagasta, suben los radicales, y a mediados de junio, cuando Bernardo Iglesias vése forzado a abandonar la insula barcelonesa, reaparece "La Campana de Gracia".

11 de Febrero. Proclamación de la primera República española. Además de Antonio Altaçill y Eduardo Vidal y Valenciano, colaboran en "La Campana" Simón Abrino y Clos, Fernando Bolívar



El número 2000 de "La Campana de Gracia".

la causa de la humanidad.

Magníficas palabras las del ciudadano Francisco Derch; palabras que tienen valor de eternidad.

Inocencio López Bernagosi reunía en su tienda de librero una tertulia de escritores y artistas: Valentín Almirall, Federico Soler, Félix y Codina, Roberto Robert, Altaçill, Bartrina, Conrado Roure, Vidal y Valenciano, Tomás

Hasta que un día le dijo Valentín Almirall a López Bernagosi:

—¿Quieres un título para el nuevo periódico?

—¡ Hombre!...

—Ahí va: "La Campana de Gracia".

Así nació "La Campana de Gracia", el primer periódico republicano, el 8 de Mayo de 1870. El autor responsable fué Inocencio López Bernagosi y el botara-

y José Verdú (Gestus). 1874. Antonio Llaberia, Joaquín María Bartrina, Apeles Mestres Angelón, que usa los pseudónimos de *Tres de secos* y *Joán Rafel*.

El ocho del mismo año, segunda suspensión de "La Campana". Y, naturalmente, reaparición de "L'Esquella de la Torratxa". El trece de diciembre, otra vez "La Campana de Gracia". Nuevos colaboradores: Miguel Palá, Pedro Poblador (Perico Matalassé), Federico Ralcoha, que firmaba sus trabajos con el pseudónimo de Laus Tibi Crospis, Guillermo Tell y Lafont, Tomás y Salvany, Ribach y Vinyeta y Angel Guimerá.

En 1876 empuja la ofensiva clerical, que no veía con buenos ojos las campañas de "La Campana". 1877, Pellicer, Pahissa, Guibernau (C. Gumá).

En 1877 un Gobernador carcelario prohíbe la venta del periódico en las calles. López Remagosi coloca una campana en su librería y todos los sábados la campana repica alegremente llamando a sus amigos. Un perro de Terranova con un ejemplar del periódico en la boca lo entregaba a quien lo pedía, recogía el dinero, iba a por otro ejemplar...

Y la policía amoscada con el vendedor improvisado, lo elimina.

Otros colaboradores: Jaime Piquer, Sebastián Gomila. En enero de 1879, a causa de una nueva suspensión de "La Campana de Gracia" reaparece otra vez—ya para publicarse periódicamente hasta hoy— "L'Esquella de la Torratxa". En 1880 colaboran por primera vez en "La Campana", Rosendo Arús y Arderins. 1890: "José Aladern", Xavier Alemany, entran a formar parte del semanario republicano. 1891: el gran dibujante Eusebio Planas. 1892: se inicia el terrorismo con el petardo de la Plaaz Real; sigue en 1893, con los atentados de Pallás y del Liceo. "La Campana de Gracia",—actitud que debía seguir después, cuando la actuación cobarde del pistolero de Martínez Anido—, combate con valentía el terrorismo. Entra a formar parte de la redacción el dibujante Blanco Coris, que hace la información gráfica de la guerra de Melilla.

1895. Año triste para "La Campana". Mueren su fundador, el editor Inocencio López Remagosi y uno de sus más preclaros colaboradores: Federico Soler.

1898. La derrota de Cuba y Filipinas. Los tormentos de Montjuich, 1890: sube al poder Silveira, del brazo del general Solavieja. Los catalanistas de la de-

ANY LVII —BATALLADA 3000 NUMERO EXTRAORDINARI BARCELONA 18 DE DESEMBRE DE 1926

LA CAMPANA DE GRACIA

DONARA ALMENYS UNA BATALLADA CADA SETMANA

Aquest número 60 cts. per tot Espanya

NUMEROS ATRASSATS: DOBLE PREU

PREUS DE SUBSCRIPCIÓ

Fora de Barcelona cada trimestre: ESPANYA, pessetes 1'50. — ESTRANGER, 2'50

ANTONI LÓPEZ, EDITOR
(Antiga casa J. López Remagosi)

REDACCIÓ I ADMINISTRACIÓ: Llibreria Espanyola, Rambla del Mig, núm. 20, botiga
Telèfon A. 4115. — BARCELONA



COQUETERIA

—M'està tan bé el gorro avui, com l'any 70.

Una institució

Això és avui LA CAMPANA, a Catalunya, més que un periòdic: una institució. Una institució venerable. Cinquanta set anys de vida per una persona, no són gran cosa.

Per una publicació, gran o petita, antiga o moderna, són un record.

Per un periòdic satíric, sobretot de caràcter avançat, en el país que som, aquesta xifra quasi resulta un miracle.

No hi ha hagut mai, a Catalunya, un setmanari de les característiques del nostre, que hagi arribat a aquesta edat.

Pensem que tampoc a Espanya. I estem per afirmar que ni al món sencer.

Si existeix alguna filla semblant a la nostra a Europa o a Amèrica, segurament que li manca una estona per arribar a la gloriosa vellesa de LA CAMPANA, i si ha passat del mig segle, amb tota seguretat que no haurà hagut de lluitar amb la legió d'enemics amb què nosaltres hem hagut, nit i dia, d'abraonar-nos.

En aquesta lluita aferrissada són molts els companys que han estat vençuts, que han estat posats fora de combat.

Passen d'un centenar, potser d'un miler i tot, les baixes.

LA CAMPANA, no obstant, segueix en peu.

En mig de continues tempestes, de trabassos polítics i socials, hem fet el miracle de viure.

Hem viscut i hem viscut amb honor, sense claudicacions, sense arriar la bandera dels nostres ideals, sense fer concessions a l'adversari.

Això és el nostre major títol de glòria.

Viure en el llot no costa res. Per viure amb puresa, amb rectitud, tothom sap els sacrificis que s'han de fer.

No els hem rogat nosaltres, i per això tenim avui la consciència tranquil·la.

La nostra tasca és bona. N'estem orgullosos. N'estem satisfets.

Facsimil de "La Campana de Gracia".

recha—de la derecha tenfan que ser—pactan con el asesino de Rizal. Colaboran en el semanario republicano Mariano Foix, Ramón Miró, J. Llopert, Pellicer Montseny, Cornet, Lorenzo Brunet, José Robert, Javier José, Pedro Inglada (Fdo) y Picarol. Entren los escritores *Jep de después*, Joaquín Aymamí.

Antonio López, hijo de Inocencio, prosigue la obra del fundador del gran semanario republicano. A comienzos de siglo dirige "La Campana". José Roca y Roca, y la redactan José Buigas, C. Gumá, Emilio Junoy, Llogueras

Oller, Serra y Constansio, Bas y Socías, Javier Alemany, Mariano Foix, Blanco Coris, Olegario Junyent, Lorenzo Brunet, Pellicer Montseny, Pedro Inglada, C. Cornet, "Picarol" el más agudo, tal vez—seguramente el más popular—de nuestros caricaturistas políticos.

Pasan después por "La Campana de Gracia", Marius Aguilar, "Paradox", Gabriel Alomar, Antonio Rovira y Virgili, "Fulment", Juan Puig y Ferrater.

Y actualmente la redactan — con el brío de siempre, con espíritu limpiamente republicano —

Luis Capdevila, Angel Samburcat, Angel Pestaña, Francisco Madrid, Domingo Guansé y Domènec de Bellmunt.

"La Campana de Gracia" no abandonó nunca su puesto de combate. Desde el 8 de mayo de 1870 hasta hoy, no ha dejado nunca de repicar contra el despotismo, contra la opresión, contra el fanatismo.

Gran gesta la de "La Campana de Gracia".

JULIAN SOREL



LUIS COMPANYS

que fue el primero en proclamar la República en Barcelona, ocupando el Gobierno Civil, que desde hoy dirige LA CALLE